

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 32

es normal y eso significa además que funciona el sistema. O sea, que no hay que trasladar o explicar que el sistema no funciona, no. El sistema funciona razonablemente bien en muchísimos aspectos y hay buena voluntad —yo la he podido apreciar— por parte de las comunidades autónomas. Lo que tenemos que ver es si el esquema admite mejoras y ahí tenemos esa posibilidad. Insisto, es una posibilidad que no se tiene siempre pero yo creo que en estos momentos hay una voluntad en España, hay un deseo de llegar a un consenso en educación. Por eso de lo que usted ha dicho citando a Escotado, porque creemos que la educación es importante porque había que sacarla del marco de la lucha política, porque pensamos también que la gente lo quiere, porque la revolución tecnológica lo impone, estamos estudiándolo aquí. Acudiré dentro de dos semanas a la Comisión de Educación en el Congreso de los Diputados y diré cómo veo las cosas. ¿Ve usted? Yo también aprovecho su interpelación para lanzar un mensaje. Creo que sería un buen mensaje político para la sociedad española en estos momentos que esta Cámara pudiera ponerse de acuerdo, junto con las comunidades autónomas, en un gran pacto de Estado social y político por la educación. Por tanto, ahí es donde tenemos que ver qué es lo que no funciona y qué es lo que tenemos que mejorar, pero teniendo en cuenta siempre que el sistema educativo español es un buen sistema que prepara bien a la gente, que está mejorando y que está resolviendo alguno de los problemas que tenía de base como, por ejemplo, el abandono escolar. Por tanto, no hacer tabla rasa y mejorar aquello que tenemos.

Estoy seguro de que ahí, usted, que hoy ha sido más Aquiles que Ulpiano —yo he sido probablemente más Ulpiano que Aquiles—, y yo seguramente nos encontraremos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor ministro.
Se suspende la sesión hasta las dieciséis horas.

Era la una y veinticinco minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cuatro de la tarde.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO.

- **COMPARECENCIA URGENTE DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR LA SEÑORA MONTERO GIL Y OTROS 70 DIPUTADOS, PARA EXPLICAR CÓMO PIENSA RESOLVER LA CRISIS DE RELACIONES INSTITUCIONALES ENTRE CATALUÑA Y EL CONJUNTO DEL ESTADO ESPAÑOL. (Número de expediente 210/000031).**
- **COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, PARA INFORMAR SOBRE LA POSICIÓN DEL GOBIERNO RESPECTO A LA SITUACIÓN POLÍTICA DE CATALUÑA. (Número de expediente 210/000032).**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, se reanuda la sesión.

Continuamos, señorías, con la comparecencia a petición propia del presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados para informar sobre la posición del Gobierno respecto a la situación política de Cataluña, que se tramitará conjuntamente con la solicitud de comparecencia urgente del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara para explicar cómo piensa resolver la crisis de relaciones institucionales entre Cataluña y el conjunto del Estado español; comparecencia que ha sido solicitada por la señora Montero Gil y otros setenta diputados.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señora presidenta, señorías, como saben el Consejo de Ministros ha acordado esta mañana requerir formalmente al Gobierno de la Generalitat para que confirme si ha declarado la independencia de Cataluña, al margen de la deliberada confusión creada sobre su entrada en vigor. Este requerimiento, que se produce al amparo del artículo 155 de nuestra Constitución, pretende ofrecer a los ciudadanos la claridad y seguridad que requiere una cuestión de tanta importancia. Es la respuesta que el señor Puigdemont dé a este requerimiento la que marcará el futuro de los acontecimientos en los próximos días. En su mano está volver a la legalidad y restablecer la normalidad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 33

institucional, como todo el mundo le está pidiendo, o prolongar un periodo de inestabilidad, tensiones y quiebra de la convivencia en Cataluña. Deseo fervientemente que acierte en su respuesta.

Señorías, intentaré ser muy claro desde el primer momento. Nuestra democracia vive estos días uno de los momentos más graves de su historia reciente. No se trata de una disputa de competencias o de una diferencia entre administraciones, no estamos siquiera ante un problema de orden público; no es así, lamentablemente no es así. Lo que vivimos estos días en Cataluña, en España y en Europa nada tiene que ver con las diferencias políticas que cotidianamente se gestionan de forma democrática en los países democráticos. Estamos ante hechos, comportamientos y actitudes que superan en mucho la saludable controversia política propia de las sociedades civilizadas. Estamos ante el cuestionamiento y el desafío a requisitos previos a cualquier discusión política. Me refiero a principios como son el imperio de la ley, el Estado de derecho o la ruptura deliberada de la concordia entre los ciudadanos. Estamos hablando en definitiva de un cuestionamiento sin precedentes de los ejes sobre los que se sustenta una sociedad democrática: la libertad, la pluralidad y la legalidad.

Señorías, desde que recuperamos la democracia hace cuarenta años los españoles hemos sabido encontrar en la diversidad de ideas, anhelos y proyectos un espacio para el acuerdo, donde los ciudadanos de todos los rincones de España nos sentimos representados. Ese acuerdo, plasmado en nuestra Constitución, une generaciones, territorios y personas en un proyecto común que nos ha convertido en uno de los mejores países del mundo. Esto es lo que se ha puesto en riesgo en los últimos tiempos.

Señoras y señores diputados, los problemas que se viven en Cataluña con toda su gravedad no son más que la consecuencia inevitable de la crisis institucional que allí se ha venido gestando deliberada e irresponsablemente desde hace meses. Lo que ocurrió en los plenos del Parlament los días 6 y 7 del pasado mes de septiembre ha sido el detonante de una escalada de radicalidad, desobediencia y tumultos de la que no existen precedentes en nuestra historia reciente. El diagnóstico de la situación no admite muchas discrepancias. Los gobernantes de Cataluña, principales representantes del Estado allí, han utilizado su posición institucional para perpetrar un ataque desleal y muy peligroso contra nuestra Constitución, la unidad de España, el propio Estatuto de Autonomía de Cataluña y —lo que es peor— contra la convivencia pacífica entre ciudadanos, algo que ningún gobernante responsable se debe permitir.

El pasado 1 de octubre el Gobierno autonómico incumplió la ley, las sentencias de los tribunales, su propia legalidad, y además soliviantó las calles para simular una legitimidad democrática de la que carecían sus decisiones. Quienes estamos presentes en este hemicycle encarnamos el Poder Legislativo en representación de los ciudadanos. En nombre de los ciudadanos controlan ustedes la labor del Gobierno, hacemos las leyes conforme a la Constitución y a la voluntad de los ciudadanos. Esa es la legitimidad democrática, y frente a ella no existe legitimidad alternativa posible.

Señorías, lo que hemos visto estos días en las calles de Cataluña, el desorden, la división entre catalanes y finalmente la huida de empresas, no son más que dramáticas consecuencias de la violación de la ley. Es la ley la que nos permite vivir civilizadamente, la que ampara los derechos de todos, la que defiende al débil, la que delimita los cauces de la convivencia en armonía. Cuando falla la ley, triunfa la arbitrariedad, se abre paso el abuso, la injusticia, se pisotean los derechos y desaparece la concordia. Somos libres cuando todos nos sometemos a la ley y perdemos esa libertad cuando la ley deja de ampararnos. Por eso lo que no es legal no es democrático.

A lo largo de esta intervención me propongo explicar los pormenores de lo ocurrido y de la respuesta del Gobierno. Ya les adelanto que lo fundamental es que ese referéndum ilegal, ideado para volar nuestra Constitución, la unidad de España y el propio Estatuto de Autonomía de Cataluña, ha fracasado rotundamente, tal y como certificó la semana pasada la Junta Electoral Central. En consecuencia ningún supuesto resultado de ese referéndum ilegal y fraudulento puede ser esgrimido como argumento para legitimar ninguna decisión política, y mucho menos la independencia de Cataluña. A ello me referiré con detalle a lo largo de esta intervención. Escucharé también con mucha atención las propuestas que tengan a bien realizar y sus aportaciones a un debate que, como todos hemos podido comprobar estos días, afecta al nervio más profundo de la sociedad catalana y del conjunto de la sociedad española. Los catalanes y el conjunto de los españoles están viviendo los acontecimientos de estos días con inquietud y con zozobra. Todos tenemos la obligación de contribuir a mitigar ese desasosiego con serenidad, defendiendo nuestras normas de convivencia y nuestros valores, entre ellos el respeto a la verdad.

Señorías, el pasado 1 de octubre el Gobierno de la Generalitat de Cataluña pretendió llevar a cabo un referéndum ilegal. No fue una acción ni inocente ni espontánea ni democrática. Fue el último episodio de una estrategia política destinada a imponer al conjunto de la sociedad catalana y a todos los españoles

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 34

una independencia que pocos quieren y a nadie conviene. Para saber cómo hemos llegado hasta aquí conviene enmarcar esta fecha en su contexto. Para entender lo que ha pasado, y para evitar que vuelva a suceder en el futuro sobre todo, tendríamos que remontarnos a 2012. En aquel momento la economía española atravesaba un momento crítico, porque se encontraba al borde del rescate y todas las comunidades autónomas tenían graves dificultades. Cataluña no era una excepción, en realidad era la que estaba en peor situación.

El 20 de septiembre de aquel año el entonces presidente de la Generalitat me pidió una reunión en la que me solicitó que Cataluña se pudiera acoger al Fondo de Liquidez Autonómica para hacer frente a una deuda de más de 5000 millones de euros, y así lo acordamos. También me solicitó lo que sabía que no podía conceder: un concierto económico para Cataluña. Le recordé que ese sistema no tenía cabida en nuestra Constitución ni podía ser afrontado por el conjunto de España, en especial en un momento de grave crisis económica. Su respuesta fue que deberíamos atenernos a las consecuencias. Acuérdense, señorías, de aquella creativa invitación al diálogo: o referéndum o referéndum.

Señorías, quiero dejar esto meridianamente claro. Siempre hubo por mi parte disposición al diálogo. He tenido más entrevistas con los responsables de la Generalitat que con los de cualquier otra comunidad autónoma. Siempre mostré mi sincera disposición a entendernos y colaborar en la solución de los problemas de Cataluña. Si hubieran querido dialogar no habría sido necesario que convocaran elecciones autonómicas en 2012, un simulacro de referéndum en 2014 y otras elecciones autonómicas —aunque las llamaron plebiscitarias— en septiembre de 2015, con el resultado de todos conocido: quien lo hizo perdió cada vez más apoyos. Esta es otra realidad que no debemos ignorar cada vez que nos referimos a este asunto. Nunca han tenido el apoyo democrático de los catalanes para avanzar en la independencia. A pesar de ello siguieron en su huida hacia adelante. En vez de buscar la alianza con cualquiera de los partidos de mayor representación en Cataluña, en vez de buscar un acuerdo de concordia, decidieron echarse en brazos de la fuerza política más minoritaria y más antisistema de todas, la CUP. No importó que les exigiera el sacrificio del señor Mas en plaza pública. Lo aceptaron, junto al compromiso de lanzarse al abismo de la independencia en solo dieciocho meses.

Los gobernantes de Cataluña no pueden alegar que no se dialogó con ellos, simplemente porque no es verdad. Tampoco pueden alegar que no se les haya ayudado como al resto de las comunidades autónomas, porque estos años han tenido acceso a casi 70000 millones de euros en mecanismos de liquidez, aproximadamente un tercio del total nacional. Ni siquiera pueden alegar que sea mi Gobierno o mi persona la única que se opone a sus pretensiones. Les recuerdo que esta Cámara también rechazó concederles la competencia para organizar un referéndum de autodeterminación en abril de 2014.

Esta es la realidad de los hechos, señorías. Ni son ciertas sus razones ni son tantos sus apoyos. Tienen los votos y la legitimidad necesarios para gobernar la comunidad autónoma, pero no para imponer una independencia unilateral o para liquidar su propio estatuto de autonomía. **(Aplausos)**. Ese es el primer vicio antidemocrático de toda esta operación; responde a una estrategia deliberada para separar a Cataluña de España en contra de la mayoría de los catalanes y del conjunto de los españoles, que —no olvidemos— son los únicos competentes para decidir sobre esta cuestión. Un plan como digo antidemocrático desde su origen, pero también por sus métodos y en sus consecuencias. Prueba de ello es lo que ocurrió en el Parlament de Catalunya el día 6 de septiembre; aquello no fue una sesión ordinaria, sino un debate fraudulento, un acto de insumisión en el que se desobedeció la suspensión del Tribunal Constitucional y se privó a los partidos de oposición de sus legítimos derechos. Se atacó nuestra Constitución, también las normas e instituciones de autogobierno de Cataluña y el propio *estatut*, varios de cuyos preceptos se violaron en la sesión del día 6, y que resultó definitivamente liquidado en la sesión del día 7 con la aprobación de la Ley de Transitoriedad. Si algún desavisado aún no había percibido la verdadera naturaleza autoritaria y excluyente que lidera las instituciones catalanas, en esas fechas quedó meridianamente claro. Para imponer su proyecto necesitan azuzar a unos catalanes contra otros, acosar al discrepante e imponer una uniformidad que no existe. En otras palabras, pasar por encima de todo lo que constituye el ejercicio deliberativo e incluyente que define un régimen democrático.

Señorías, ante este golpe a nuestro modelo de convivencia la respuesta del Estado ha sido ajustada a derecho, proporcionada e integral. Gracias a la actuación conjunta de todas las instituciones se pudo desactivar la organización logística del referéndum de autodeterminación antes de que este se produjera. El día 27 de septiembre la Comisión de Venecia ya certificó que la pretendida consulta no cumplía los estándares exigidos por el Consejo de Europa. Con posterioridad a la jornada del domingo la Junta Electoral Central, en un acuerdo adoptado por unanimidad, confirmó que el referéndum de autodeterminación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 35

no había existido, porque carecía de las garantías de objetividad y transparencia en su desarrollo, escrutinio y control, y que por lo tanto ningún resultado podría admitirse del mismo. Eso, señorías, no ocurrió por casualidad, sino por la acción sistemática de todos los poderes del Estado que privaron a la convocatoria de cualquier tipo de legitimidad.

Les recuerdo alguno de estos elementos: La legalidad. La Ley Reguladora del Referéndum y los decretos de convocatoria fueron suspendidos por el Tribunal Constitucional. También el decreto de normas complementarias y la constitución de la Sindicatura Electoral. A mayor abundamiento el propio Boletín Oficial de la Generalitat publicó el 18 de septiembre la suspensión del mismo.

La Sindicatura Electoral. Todos los miembros de la Sindicatura Electoral renunciaron después de que el Tribunal Constitucional les apercibiera con multas coercitivas. Su renuncia se ha publicado en el BOE.

Papeletas y cualquier otra documentación oficial. La Guardia Civil, siguiendo instrucciones judiciales, se incautó de más de diez millones de papeletas, las actas de constitución de las mesas, el listado de votantes y las actas de escrutinio.

Mesas electorales. No hubo ningún tipo de notificación oficial a los presidentes, vocales y miembros de las mesas, porque la Guardia Civil interceptó las notificaciones oficiales.

Censo oficial. No existió censo electoral, y la Agencia Española de Protección de Datos abrió un expediente por uso ilegítimo de datos personales en relación con el censo electoral, a raíz de diversas denuncias planteadas por los particulares.

Tarjetas censales. La Generalitat renunció al envío de las tarjetas censales preceptivas en cualquier convocatoria electoral.

Administración electoral. El Govern cesó al máximo responsable de la misma para intentar eludir la multa coercitiva de 12000 euros diarios impuesta por el Tribunal Constitucional. Señorías, no existían representantes de la Administración que velaran por la neutralidad. ANC, Òmnium Cultural y otras asociaciones fueron, tanto los promotores del referéndum como los encargados de vigilar. Y por si todo esto no fuera suficiente el mismo día 1 y de buena mañana cambiaron sus reglas de juego de forma inesperada. Dijeron: Vote usted donde quiera y cuantas veces le venga en gana, no se preocupe por el resultado ya que está escrito de antemano. **(Rumores.—Aplausos).**

Señorías, nada importaba que los partidarios de una casilla fueran los mismos que pusieron las urnas y contaran los votos en los lugares más insospechados. En estas condiciones a nadie puede extrañar que hubiera más votos que habitantes en algunas localidades. No causó sorpresa alguna que los sistemas informáticos no funcionaran, que las urnas llegaran llenas o que la gente votara en la calle o en casas particulares. Y para rematar tanto despropósito el *president* anunció su victoria antes de contar los votos, si es que alguien pensó en hacer tal cosa. **(Aplausos).** Como pueden comprobar un ejercicio que no resiste la más elemental prueba de transparencia, neutralidad y control de veracidad del resultado, y así lo ha ratificado la Junta Electoral Central.

Señorías, no existe un solo país en el mundo que se haya tomado mínimamente en serio lo que vivimos el pasado 1 de octubre. Quiero subrayar que el Estado ha actuado como lo habría hecho cualquier país democrático, actuar frente a quien incumple la ley es proteger los derechos de todos. Por ello debo agradecer en nombre de todos los españoles a quienes de manera ejemplar y en condiciones muy difíciles han cumplido con su deber en la defensa del bien común, me refiero a los jueces y fiscales pero también a la Policía y a la Guardia Civil. **(Prolongados aplausos).** Todos ellos han desempeñado con entrega y profesionalidad su labor: se ha incautado material, se han hecho registros, se han planteado denuncias, se ha citado a autoridades públicas, y todo de acuerdo con las garantías democráticas de nuestro Estado de derecho. Señorías, todo dentro de la ley y para defender, como es nuestra obligación, la ley.

A nadie le puede gustar lo que ocurrió el 1 de octubre, nadie puede sentirse feliz o satisfecho, ni de la imagen que se dio ni de la farsa de las votaciones ni de las burdas manipulaciones que ese día se vertieron contra Policía y Guardia Civil. Nada de eso debería haber ocurrido, pero los únicos responsables —conviene no olvidarlo— son aquellos que se empeñaron en mantener esa convocatoria a sabiendas de que era absolutamente inviable. Los culpables son quienes se empeñaron en seguir con su desafío a la Constitución, y organizaron grupos de activistas para impedir que las Fuerzas de Seguridad pudieran cumplir el mandato judicial. Señorías, no busquen otros culpables distintos de los verdaderos culpables.

Permítanme ahora que, al hilo de lo que sucedió el 1 de octubre, haga una reflexión sobre la democracia y sobre lo que esta implica, porque ha sido tanta y tan burda la invocación manipulada de la misma que me parece necesario recordar tres o cuatro nociones básicas. La primera, es que una democracia representativa como la que gozamos los españoles es inseparable —repito, inseparable— del respeto al

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 36

propio marco que la hace posible: el marco de la Constitución y la ley que todo representante público se compromete a cumplir y a hacer cumplir. La democracia no se puede ejercer al margen de las reglas que la ordenan. Una democracia sin reglas y sin procedimientos no es viable, y una democracia en la que las reglas y los procedimientos son ignorados o violentados no es una democracia. En segundo lugar, el voto es esencial en la democracia —ya lo creo—, pero es una falsedad completa ese mantra del que tanto se ha abusado: votar es democracia. Votar contra la democracia, como ha sido el caso, e incluso votar al margen de la democracia no es democracia, y en este caso concreto ninguna de las reglas que vinculan el voto a la democracia se ha cumplido. La farsa del pasado 1 de octubre no fue un ejercicio democrático, sino un ejercicio contra la democracia, y todo lo que ha ocurrido después de esa jornada no han sido más que las consecuencias inevitables de esa quiebra de la legalidad.

Señorías, durante estos cuarenta años nuestra vida en común ha sido en términos generales tan pacífica y democrática que el reconocimiento de los fundamentos básicos de nuestra concordia cívica pudieron llegar a parecernos una rutina, un conjunto de frases hechas o, lo que es peor, un conjunto de frases huecas. Sin embargo, a la luz de los acontecimientos de estos días, todos hemos recuperado la percepción exacta del alcance y de la importancia de esos valores. La gestión eficiente y pacífica de la complejidad de intereses que caracteriza la convivencia de un país avanzado exige un diálogo pactado y permanente, bajo la cobertura cotidiana de la ley. O la ley es el eje de gravedad de la convivencia o cualquier sociedad se atomiza en un sinfín de conflictos. Cuando se rompe la ley —la ley democrática—, la sociedad en su conjunto se resiente, y se allana el camino hacia la sinrazón generalizada y el caos. Surgen el miedo, la inseguridad y la zozobra, se rompe la convivencia y se acaba liquidando el bienestar. Antes del 1 de octubre, y después de esa fecha, hemos asistido a todo tipo de ejemplos de esa quiebra de la convivencia. Hemos visto enfrentamientos entre ciudadanos, acoso a alcaldes que se negaron a colaborar con el referéndum, intimidación a jueces, insultos a periodistas y hostigamientos a las Fuerzas de Seguridad. Hemos visto comportamientos inadmisibles en algunas escuelas y pintadas amenazadoras contra los discrepantes. Hemos conocido la vulneración de datos personales que deben estar protegidos por la ley. En ese ambiente decenas de empresas han anunciado en los últimos días su salida de Cataluña. Grandes empresas, ejemplares en su capacidad emprendedora, que levantaron la prosperidad de esa comunidad autónoma y que contribuyeron a llevar la marca de Cataluña por todo el mundo, se han visto obligadas a salir de allí ante la amenaza de la ruptura. Igualmente en las últimas jornadas varias agencias de calificación han empeorado el *rating* de Cataluña, algo que no ha afectado a la Comunidad en la medida en que se sigue financiando gracias al Tesoro español. El sector turístico está resultando uno de los más golpeados por la inestabilidad, con una caída de reservas, según fuentes del sector, de hasta el 20% en hoteles de alta gama y del 40% en apartamentos turísticos. Sirva como muestra del impacto negativo un solo dato que es verdaderamente notable. Se han producido muchas más advertencias y recomendaciones a viajeros internacionales, con motivo de los acontecimientos de estos días, que a raíz de los atentados terroristas de las Ramblas y Cambrils del pasado mes de agosto.

No conviene seguir llamándose a nuevos engaños. A estas graves consecuencias seguirán otras peores mientras en Cataluña no se restablezcan el orden, la seguridad jurídica y el imperio de la ley. Por eso resulta urgente, señorías, volver cuanto antes a la legalidad, hacerlo cuanto antes y evitar que siga la tensión social y el deterioro económico. Los responsables de las instituciones autonómicas deben poner fin a esa deriva que tanto daño está haciendo a todos los catalanes, a la reputación de esa comunidad, a su futuro y a su bienestar. Nunca en su historia los ciudadanos de Cataluña han gozado de más libertades, de más autonomía, de más capacidad de gasto y de más reconocimiento internacional. Ahora todo eso está en riesgo. Se ha vuelto a confirmar la máxima según la cual todo extremismo acaba destruyendo lo que afirma. El independentismo está a punto de dar al traste con la mejor época de Cataluña en toda su historia y la realidad, la implacable realidad, señorías, ha desmontado de un plumazo todas las falsedades sobre las que se había cimentado el mito de una independencia de cuento de hadas. No es pacífica, no es gratuita, no será reconocida por Europa y ahora todo el mundo sabe que tiene costes muy elevados.

Un referéndum fraudulento como el del pasado día 1 de octubre no puede llevarse por delante una comunidad de siete millones y medio de personas ni al cuarto país de la Unión Europea. España no se va a romper mientras no lo decidan así sus ciudadanos y cualquier Gobierno, el que yo presido o el que pudiera presidir cualquiera de ustedes, estará obligado a defender la unidad del país y la soberanía nacional. Esta es un bien común que no puede parcelarse ni amputarse ni malvenderse ni ser sujeto de cambalaches, trucos de magia, desprecios o carambolas. Precisamente por ello y por su enorme

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 37

importancia, a nadie puede sorprender que desde el primer momento haya solicitado el apoyo de cuantos estén dispuestos a defender nuestra Constitución y nuestra convivencia.

He reclamado un apoyo responsable y generoso, porque están siendo amenazados valores que a todos nos importan; valores que compartimos y que hemos situado muy por encima de nuestras diferencias. Son los principios que albergan y hacen posible que podamos discrepar en paz y en libertad. Importa mucho la unidad de los demócratas y desde aquí me comprometo a seguir perseverando para mantenerla y, si es posible, ampliarla.

Señorías, sé muy bien que el futuro de Cataluña y la tranquilidad de sus ciudadanos pasa por cerrar la fractura y restañar las heridas que tantas historias y tanta radicalidad han causado en su cuerpo social. Cataluña, como el resto de España, es el resultado de un caudal de afectos entrecruzados durante siglos, señorías, un lugar donde todos pueden ser distintos sin que nadie se crea más que otro. Ese es el futuro al que debemos aspirar: a reencontrar esa Cataluña mestiza que tanto ha contribuido al bienestar y al progreso de España. Tenemos que contar para ello con el catalanismo pactista e integrador que ha dado a Cataluña sus mejores momentos, el que ha tenido siempre una visión integral de su país y el que ha conseguido hacer universales sus logros. La España de hoy no se puede entender sin la contribución de ese catalanismo constitucional y europeísta, que fue colaborador necesario en nuestros éxitos colectivos. Lo digo con pleno conocimiento, porque yo participé directamente en algunos acuerdos fraguados durante una etapa de cooperación leal que hoy todos echamos de menos. Siempre he sido y sigo siendo un firme partidario del diálogo como forma de resolución de los conflictos en la política, en la vida cotidiana o en cualquier ámbito, pero debo advertir —porque se dicen muchas cosas— que no es posible aceptar bajo la apariencia de un diálogo equívoco la imposición unilateral de puntos de vista que se saben imposibles de aceptar por una de las partes. Tampoco es posible establecer un diálogo para acordar sobre lo que está expresamente prohibido en el artículo 2 de la Constitución: negociar sobre la titularidad de la soberanía que corresponde al conjunto de los españoles y sobre la indivisibilidad de España. Eso es algo que deben tener en cuenta los numerosos mediadores que durante estos días se han ofrecido —la mayor parte de ellos con buena intención— para colaborar en buscar una salida a esta situación. No puedo más que agradecer su preocupación y su interés, pero no hay mediación posible entre la ley democrática y la desobediencia o la ilegalidad. **(Aplausos)**. Señorías, aquí no estamos dilucidando diferencias de interpretación de la Constitución, de las leyes del Estado o del estatut de Catalunya.

El Gobierno de Cataluña sabe perfectamente que las está incumpliendo. ¿Qué es, entonces, lo que se quiere dilucidar mediante la mediación? ¿Que un tercero le diga al Gobierno de la nación que abandone su deber de cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes? ¿Que se dé carta de naturaleza a la actuación desleal del Gobierno catalán? ¿Que se reconozca un derecho que no existe? Señorías, el enredo que se ha montado entorno a un supuesto derecho a decidir —y que mucha gente ha creído de buena fe— es en realidad una manera tramposa de invocar un derecho de autodeterminación que ninguna constitución democrática contempla, repito, ninguna constitución democrática contempla.

Las Naciones Unidas, cuyas resoluciones se invocan de forma parcial e interesada no reconocen ese derecho sino a los pueblos sujetos a dominación colonial y, por el contrario, sostiene —cito textualmente— que todo intento encaminado a quebrantar total o parcialmente la unidad nacional y la integridad territorial de un país es incompatible —repito, señorías, incompatible— con los propósitos y principios de la Carta de Naciones Unidas. Dicho más llanamente, es falsa y contraria a cualquier norma de derecho internacional la invocación de un derecho a decidir que no existe en un país democrático que respeta el derecho internacional y que es un miembro activo de la comunidad internacional y una de las democracias más completas del mundo.

Señorías, ¿se puede dialogar en una situación como esta? Se puede dialogar sobre la cantidad y calidad de los servicios públicos, sobre su financiación, sobre el perfeccionamiento del autogobierno, sobre cómo combinar la eficiencia y la solidaridad, sobre la rendición de cuentas. ¿Se puede mejorar el marco de convivencia? Sin duda, entre todos y en el marco de los organismos existentes; en primer lugar, la Conferencia de presidentes —a la que el Gobierno de la Generalitat no ha tenido a bien comparecer— y en todos los demás organismos de coordinación sectorial; bilateralmente por supuesto, también, en el marco de los distintos recursos que para ello existen y en este Parlamento, sin duda, también se puede dialogar. Se puede hablar de todo lo que la Constitución y las leyes permiten hablar y con todos los que estén dispuestos a hablar. Incluso se puede plantear la propia reforma de la Constitución, esta dista mucho de ser una ley perpetua ni tiene pretensión de serlo, en absoluto. Todas y cada una de sus determinaciones —incluidos sus preceptos más esenciales— pueden ser modificados, y esa aspiración

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 38

está reconocida y amparada por la propia norma. También la Constitución se puede modificar, pero solo a través de las reglas y de los procedimientos previstos para ella. En una democracia deliberativa como la nuestra, todo es susceptible de ser dialogado, pero —recordemos— el diálogo es lo opuesto a pretender avanzar por la vía de la ilegalidad, la amenaza o los hechos consumados.

Termino ya, señorías. Hago más las palabras del rey don Felipe en su intervención del pasado día 3 de octubre. **(Rumores)**. Saldremos adelante porque creemos en nuestro país y nos sentimos orgullosos de lo que somos; porque nuestros principios democráticos son fuertes, son sólidos y lo son porque están basados en el deseo de millones de españoles de convivir en paz y en libertad. El Gobierno seguirá cumpliendo con su obligación de defender la ley y la unidad de España, lo hará buscando siempre el principio fundamental de recuperar la concordia y la paz social porque todos somos hijos del mismo sol y tributarios del mismo río. Al calor de ese sol común han crecido generaciones de hombres y mujeres que han compartido una historia, una cultura, muchos sueños y también algunas decepciones.

Como cualquier país, nuestra historia tiene páginas muy dolorosas que hemos sabido superar y cuyas enseñanzas hemos incorporado a nuestra convivencia. Llevamos siglos juntos, mezclándonos unos con otros, compartiendo sentimientos y esa casa común que a todos nos alberga. Hemos sabido hacer de nuestra diversidad una fortaleza, por eso, la España que hoy sufre por lo que está pasando es una España que quiere a Cataluña, que la siente como una parte fundamental de sí misma, con su lengua propia, con su cultura y con su propia manera de ser. Es esa España integradora, amable y serena a la que quiero también enviar, desde esta tribuna, mi reconocimiento.

Estoy hablando de los miles y miles de españoles que durante estos días han salido a las calles, también a las de Cataluña para proclamar espontáneamente su patriotismo, su amor a su país, incluso desde posiciones políticas diferentes. Lo han hecho sin estridencias, sin exclusiones, con la alegría de reconocerse como compañeros de un mismo proyecto común. Por todo ellos, es hora de poner fin a este desgarrar y hacerlo con serenidad, con prudencia y con el objetivo último de recuperar la convivencia.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y de los miembros del Gobierno, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Robles Fernández. **(Rumores)**.

Silencio, señorías.

La señora **ROBLES FERNÁNDEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor Rajoy, me gustaría empezar diciendo que estoy de acuerdo con su intervención. Efectivamente, estamos viviendo en la democracia española unos momentos muy difíciles, unos momentos muy graves, y precisamente porque estamos viviendo unos momentos muy difíciles y muy graves para nuestro Estado de derecho creemos que es el momento de la política, y creemos que es el momento de la política que se hace aquí, en el Parlamento. Por eso le tenemos que decir que nos hubiera gustado que esta comparecencia que usted hace hoy la hubiera hecho el día 2 de octubre. El día 1 de octubre usted dijo que comparecería inmediatamente ante este Congreso, y hemos tenido que esperar once días para oír sus explicaciones y yo lamento y mi grupo lamenta que eso lo haya hecho usted un poco a remolque de las decisiones que se tomaron ayer en el Parlament de Catalunya. Tenemos que reivindicar la función de este Parlamento, de este Congreso, porque aquí es donde se hace la verdadera política, y nuestro grupo quiere reivindicarlo claramente.

Yo le diría que el Partido Socialista es un partido con 140 años de historia; es un partido cuyos hombres y mujeres se han comprometido, sufriendo la cárcel e incluso pagando con el precio de su vida, con la defensa de los derechos, de las libertades y del Estado de derecho. **(Aplausos)**. El Partido Socialista ha sido siempre un partido de Estado, un partido de Gobierno, un partido que ha traído a este país la modernidad —un país que ha sido más grande gracias precisamente al Partido Socialista— y ese Partido Socialista ha contribuido a que en las instituciones europeas España tenga la fuerza que tiene precisamente por el papel de los hombres y mujeres socialistas. Y porque tenemos y hemos tenido siempre un sentido de Estado como partido de Gobierno que somos, así nos vamos a seguir comportando: como partido de Estado en defensa de la legalidad y la Constitución. ¿Y saben por qué? Porque la Constitución española de 1978 fue el fruto del esfuerzo de muchísimas personas; de aquellas personas generosas que hicieron la Transición en nuestro país, que dejaron al margen muchas diferencias para construir un marco estable, un marco estable de convivencia, un marco estable en que cualquier acuerdo fuera posible y un marco

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 39

estable que permitía —usted lo ha dicho y estoy de acuerdo con usted— su propia reforma. Ahí está el Título X de la Constitución que recoge la posibilidad de reformar la Constitución. Los socialistas defendemos ese marco constitucional porque durante la Transición, como decía antes, muchos hombres y mujeres socialistas pagaron incluso el precio de su libertad para llegar a este Estado de convivencia que hoy tenemos. Lo hicieron muchos hombres y mujeres socialistas, muchos españoles y muchos catalanes también que dieron su libertad para hoy tener ese marco constitucional. **(Aplausos)**. Ese marco constitucional que, como decimos, permite la reforma, como lo permite también el *Estatut d'Autonomia de Catalunya*. Recuerdo aquel grito de todo el pueblo catalán: ¡Libertad, amnistía y *estatut d'autonomia!* O cuando *L'estaca* de Lluís Llach no era un patrimonio solo de algunos sino de todos los demócratas de este país que luchábamos por los derechos y las libertades. **(Aplausos)**. Precisamente lo decimos porque creemos de manera firme en los valores de la Constitución y del Estado de derecho.

Algunos creen ahora que hasta que ellos no llegaron no había política en este país y sí la había, había política de los que hicieron con generosidad la Transición, de los que nos enseñaron a aprender en libertad y en democracia y por eso el Partido Socialista no puede aceptar lo que pasó en Cataluña los días 6 y 7 de septiembre. No lo puede aceptar porque, desde el punto de vista de la convivencia y del Estado de derecho, se rompieron las reglas mínimas. Un Estado de derecho que, además, tiene un *Estatut d'Autonomia* no puede imponer, como se impuso a una parte de la población de Cataluña, unas normas. Se hizo, además, saltándose los preceptos del propio *estatut*, los informes jurídicos y las reglas de derecho internacional. Salieron unas leyes —la ley de transitoriedad y la ley del referéndum— que no tenían ningún apoyo ni seguridad jurídica, ni siquiera en el ámbito del derecho internacional al que se refería el Govern de la Generalitat. Por eso no lo podemos aceptar los socialistas. No podemos aceptar nada de lo que surgió a continuación; no podemos aceptar supuestas declaraciones unilaterales que dejan fuera a una parte muy importante de la población de Cataluña. Pero ¿qué país se quiere construir cuando solo el 38% de los ciudadanos de Cataluña han votado? **(Aplausos)**. Nosotros no podemos aceptar esas declaraciones unilaterales que excluyen y dejan fuera a una parte importante de Cataluña, que la empobrecen y que, ¿saben qué?, afectan sobre todo a las clases medias y a las clases trabajadoras. Por tanto, que quede muy claro que el Partido Socialista no va a aceptar nunca una quiebra de la legalidad y de los principios básicos de un Estado de derecho recogidos en la Constitución y en el *Estatut d'Autonomia*. Por eso le hemos pedido al Govern de la Generalitat que vuelva al marco constitucional, a ese marco constitucional que permite todo: que permite el debate, que es un marco de convivencia y que permite su propia reforma.

Yo, señor Rajoy, le agradezco a usted este llamamiento a la prudencia y creo que es positivo que hagamos política; creo que es positivo que la hagamos porque usted aquí no ha hecho nada de autocrítica, y a lo mejor es bueno que los políticos o los que nos dedicamos a la política hagamos algo de autocrítica. Creo que su Gobierno no ha entendido muchas veces la realidad catalana, por ejemplo, cuando se interpuso ese recurso ante el Constitucional frente al *estatut de Catalunya*, o cuando en el 2015 se hizo una reforma de la Ley del Tribunal Constitucional para violentar un poco a dicho tribunal y que fuera el Constitucional el que resolviera las cuestiones; o cuando se judicializaron temas que tendrían que ser estrictamente políticos; o cuando se llevó a la policía, a las fuerzas de seguridad del Estado a Cataluña en unas condiciones laborables muy lamentables. **(Aplausos)**. Por eso, mi grupo parlamentario quiere también mostrar el máximo reconocimiento a los jueces, a los fiscales y a la policía; a esa policía que, si actuó, fue por unas instrucciones políticas, unas instrucciones políticas ciertamente equivocadas. Quiero dar las gracias en este momento, en nombre de mi grupo, a todos los medios de comunicación que nos han permitido estar día a día informados de lo que estaba ocurriendo; esa transparencia informativa que es tan absolutamente necesaria.

Señor Rajoy, nosotros le recogemos el guante. Creemos que es el momento de hacer política, política con mayúscula, y para eso los socialistas volvemos a nuestra historia, a ese compromiso con los derechos, con las libertades y con los ciudadanos. El Partido Socialista hizo grande a España y la va a seguir haciendo grande; va a hacer que lidere en Europa como le corresponde, esa Europa en la que queremos trabajar las socialistas de los derechos, de las libertades y de los ciudadanos, en la que todos tienen cabida, porque nosotros tenemos un marco constitucional que permite esa cabida. Y hacemos nuevamente esa llamada a que en el requerimiento que se le ha hecho al Govern de la Generalitat claramente se pronuncie por la defensa de los valores constitucionales y por el diálogo dentro de la Constitución.

Le quiero decir también que para ese Partido Socialista que ha luchado por la democracia, que ha luchado por Europa, que reconoce, interioriza y asume los valores básicos de la Constitución de libertad,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 40

de igualdad, de justicia y de pluralismo político, es esencial hacer política y hacerla aquí, en este marco, en el Parlamento. Por eso el Partido Socialista ha inspirado, ha puesto en marcha una comisión de estudio y de reforma del modelo territorial en el que yo quiero agradecer a prácticamente todas las fuerzas políticas, incluida la suya, que hayan hecho esa apuesta por trabajar y analizar el modelo territorial que tenemos. Yo le pido al señor Rajoy, a su grupo y a todas las fuerzas sin excepción que se incorporen al proyecto de diálogo que tiene que hacerse en sede parlamentaria; estoy de acuerdo en que no necesitamos más mediadores que nosotros, que somos los representantes de la soberanía popular. **(Aplausos)**. Quiero invitarles a todos a que en esa comisión de estudio y de diálogo durante seis meses hablemos en el marco constitucional, que venga todo el que quiera venir, que venga el señor Puigdemont, que vengan los representantes del Parlament catalán, que vengan a explicar aquí su proyecto, porque es aquí donde hay que hacerlo... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías. Silencio.

La señora **ROBLES FERNÁNDEZ**: Y esa apuesta de diálogo en la que nosotros extendemos nuestra mano a todos queremos que culmine —usted lo dicho antes— con un estudio serio y riguroso en el marco correspondiente de una reforma constitucional, una reforma constitucional que es imprescindible precisamente porque esta Constitución que tenemos ha demostrado que es el verdadero marco de convivencia, un marco de convivencia en el que caben todos —sí, señores de la Generalitat de Catalunya—, cabemos todos. **(Aplausos)**. Cabemos todos y podemos trabajar para que haya una reforma adecuada.

Voy a terminar explicando algo. Los socialistas —lo decía al principio— hemos estado siempre con el Estado de derecho, con la Constitución, con los derechos, con las libertades, con los ciudadanos de este país, con los ciudadanos catalanes —estamos— y, sobre todo, con aquellos que lo han pasado peor como consecuencia de la crisis económica. Queremos, como decía antes, escenarios de diálogo, pero los queremos aquí, en esta sede parlamentaria, en el respeto a la Constitución y al marco de convivencia fruto de esa transición de la que tan orgullosos nos sentimos. Con ese espíritu de la transición entendemos que todo se puede hablar, que todo se puede negociar. Ahí, con el diálogo, con el Estado de derecho, con los principios básicos de convivencia y de tolerancia, el Partido Socialista, con su historia, hace una llamada a los ciudadanos de este país para que tengan esperanza, para que todos trabajemos conjuntamente en un futuro de paz y democrático, y eso es posible. Ahí, en esa defensa, en ese marco constitucional, nos va a encontrar siempre al Partido Socialista.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederado de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el señor Iglesias Turrión. **(Rumores)**.

Silencio, señorías.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, creo que hoy no es el día en que debemos polemizar, hoy querría reflexionar con usted. Usted, su grupo y las coaliciones por las que se presentaron representan a 7,9 millones de ciudadanos españoles y para nosotros su opinión es importante. Le pido que dé usted importancia al Grupo Confederado que representa a más de 5 millones de ciudadanos y que tengo el honor de presidir.

Es usted presidente del Gobierno porque logró el apoyo de Ciudadanos y el apoyo del Partido Socialista y, en las últimas jornadas, ha vuelto usted a lograr el apoyo de estas dos formaciones políticas y le felicito por ello. Le hago solamente una advertencia y se la hago de buena fe. Desconfíe del señor Rivera, señor Rajoy. **(Risas)**. El señor Rivera, como usted sabe bien, es el principal operador político de José María Aznar en esta crisis y a usted José María Aznar no le quiere bien. **(Risas y aplausos.—Continúan los rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Creo, señor presidente del Gobierno, que no miento si le digo que en estos momentos la única oposición de ámbito estatal que tiene usted en esta Cámara somos nosotros.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 41

Usted y yo estamos en las antípodas, pero creo que cuando hablamos empatizamos y algunas veces incluso nos entendemos y por eso le pido que me escuche.

Señor presidente, hoy no estamos aquí hablando de un problema de orden público, hoy no estamos hablando aquí de un problema legal y se le dice el nieto de un capitán del cuerpo jurídico del Ejército que fue condenado a muerte y encarcelado por defender la legalidad de un Estado frente a un golpe de Estado contra España. Aquí de lo que estamos hablando, señor Rajoy, es de un problema político, un problema político que tenemos en España desde hace mucho tiempo, no es un problema coyuntural, es el problema de la plurinacionalidad. La tradición política que usted representa, señor Rajoy, ha sido la tradición política conservadora dominante en los últimos doscientos años de la historia de España. Esa tradición política jamás reconoció que España es plurinacional, pero tuvo que lidiar con la plurinacionalidad. Hace cuarenta años el señor Suárez, que no tenía el talento intelectual del señor Fraga, pero que tenía más instinto político, asumió que en la Constitución de nuestro país se hablara de nacionalidades. La palabra nacionalidades en la Constitución de 1978 implica reconocer que España es un país plurinacional. Un señor de derechas como Herrero de Miñón habló de soberanías compartidas y es evidente que hay soberanías compartidas en el ámbito internacional porque, como usted sabe, la política monetaria de España no la decidimos en estas Cortes, sino que la decide el Banco Central Europeo y, como usted mismo sabe, la Ley de Mejoramiento Navarro o las propias competencias fiscales del País Vasco implican que hay soberanías compartidas. El señor Dastis reconoció en una entrevista que cuando haya un tratado internacional en el que estén en juego las competencias fiscales vascas, el Gobierno vasco deberá estar presente. Ustedes en determinados momentos han reconocido que España es plurinacional. La presidenta de esta Cámara, que es de lo más valioso que tiene usted en el partido, señor Rajoy (**Risas.—Rumores**), cuarenta años después de la constitución de estas Cortes democráticas dijo algo que le quiero recordar. (**Continúan los rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Puso al mismo nivel que los padres de la Constitución al señor Tarradellas. Eso era una manera de reconocer en un discurso más inteligente que el del jefe del Estado que España reconoció que la Generalitat de Cataluña preexistía a la Constitución española y que la Constitución reconocía una institución preexistente que era la de la Generalitat. (**Aplausos**). Hubo un tiempo en el que ustedes sabían lidiar con la plurinacionalidad del Estado. Usted sabe algo que no va a poder reconocer aquí, y es que ustedes se equivocaron con el *estatut*; lo que ustedes hicieron, forzando a los magistrados afines al Tribunal Constitucional, fue en la práctica romper la Constitución territorial de nuestro país. Ustedes en ese momento dejaron de ser un partido de Estado; a partir de ese momento, ustedes utilizaron Cataluña para involucrarse en la bandera y defender sus intereses de partido, y quizá como partido les vaya bien, pero a España le va muy mal, porque desde entonces ustedes son los principales responsables de que se rompa España, señor Mariano Rajoy. (**Aplausos**).

Quiero pedirle, con toda la solemnidad que el momento amerita, que no apliquen ustedes el artículo 155 de la Constitución. Ayer el señor Puigdemont escuchó a Tusk y dejó de escuchar a Artur Mas, y usted lo sabe, señor Rajoy. Escuche usted también al señor Tusk. Le pido que se ponga al frente de una negociación y no detrás de la policía y de la ley; deje de actuar como jefe del Partido Popular y actúe como presidente del Gobierno. Deje de romper España, señor presidente. (**Aplausos**).

Termino con algo que como persona y como español me aflige. Yo no tengo hijos todavía, pero me gustaría tenerlos y me gustaría que mis hijos conocieran una Cataluña que formara parte de un proyecto colectivo que se llama España, pero eso solo será posible, señor presidente, si en Cataluña hay un referéndum.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederado de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie.—Aplausos del señor Iglesias Turrión, vuelto hacia los miembros de su grupo parlamentario**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra por el mismo grupo el señor Domènech Sampere. (**Rumores**). Silencio.

El señor **DOMÈNECH SAMPERE**: Me ha sorprendido del discurso del señor presidente del Gobierno el relato detalladísimo que ha hecho de todas las actuaciones realizadas en relación con el 1 de octubre; de hecho, por un momento he pensado que no estaba escuchando al presidente del Gobierno, sino al

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 42

fiscal general del Estado o al jefe superior de la Policía, porque ha entrado incluso en la logística. Esperaba en este caso no que se hablase tanto de lo ya sabido o que se hablase tanto de actuaciones policiales que ya conocemos, sino que se hablara sobre todo de propuestas políticas. Pero igual esperaba demasiado, porque donde nunca hubo propuestas políticas sobre este tema, ¿por qué tendría que haberlas ahora mismo? Además, empezar a explicar aquí que el 1 de octubre fue un gran éxito del Estado... El 1 de octubre ustedes dijeron que no habría urnas, y hubo urnas; ustedes dijeron que no votaría nadie, y se votó. Efectivamente, el 1 de octubre, usted lo ha dicho, no hubo garantías —se encargaron de que no las hubiera—, pero creo que no pueden explicar el 1 de octubre ni como un éxito estatal ni en Cataluña ni a nivel internacional.

Ha dicho usted que no había propuestas. Hay una negación. Dice usted: Diálogo, lo que se quiera, pero no vamos a dialogar de aquello que quieren el 80% de los catalanes, que es el derecho a decidir. Por lo tanto, está poniendo condiciones a ese diálogo. Dice: Eso no existe en ningún lugar del mundo. Bueno, le voy a citar solo a Escocia o Quebec, por si le suenan de alguna cosa. No he visto propuestas políticas, he visto, sí, una negación, pero el diálogo siempre tiene que empezar sin condiciones, hablar de todo. Finalmente, lo único que he visto aquí es un requerimiento que lo que dice básicamente es: ¿Me puede explicar usted qué pasó ayer? Porque básicamente es eso. Entiendo que debe ser un nuevo fracaso del CNI que usted no sepa lo que pasó ayer. Lo que pasó ayer fue que el Gobierno de la Generalitat dio un paso para ofrecer diálogo y retiró —o no hizo— cualquier atisbo de declaración de independencia. Hoy mismo, el presidente Puigdemont —que no es de mi partido, ni pretendo que lo sea— ha hablado de diálogo sin condiciones, que es lo mismo que dijo Donald Tusk, presidente del Consejo Europeo, cuando afirmó que el presidente Puigdemont no podía hacer una declaración de independencia, pero también afirmó que usted debería dialogar y que esto se hacía no recurriendo a la fuerza sino recurriendo a la palabra.

Aquí todo el mundo se tira las leyes por la cabeza, pero el diálogo empieza reconociendo todos los sujetos y la posibilidad de hablar de todas las propuestas y afrontando de cara todos los problemas. El diálogo no empieza diciendo: Va a ser solo sobre esto. El diálogo no empieza solo diciendo: Va a ser una reforma constitucional, la mía, la que voy a pactar con el Partido Popular; menos aún si esa reforma constitucional está a caballo de la aplicación del artículo 155, menos aún. El espíritu de la Transición que ustedes mencionan es el espíritu del retorno de la Generalitat, no de la intervención de la Generalitat. **(Aplausos)**. Por eso, el diálogo tiene que empezar de esta manera. El diálogo empieza por lo que le han dicho ocho nobeles de la Paz —parece poco, pero son ocho nobeles de la Paz—, que, efectivamente, le han dicho que el diálogo son menos medidas represivas —no medidas represivas—, afrontamiento de negociación y búsqueda de vías como las de Escocia y Quebec. Esto no solo lo han dicho ocho nobeles de la Paz, estoy seguro de que se lo han dicho en privado muchos líderes mundiales, como también lo han dicho Kofi Annan, Ban Ki-moon o Jimmy Carter. Esta carta, en la que explicaban estos nobeles de la Paz cómo debía ser el diálogo, acababa con una bella frase, y creo que es importante recordarla, porque tampoco uno puede pensar que esto se acaba convocando unas elecciones desde el Estado o deteniendo a gente, porque este no es un problema de mayorías parlamentarias, es un problema de voluntades colectivas, y aquello que no se solucione ahora se tendrá que solucionar después. Acabo. Terminaba esta carta de los nobeles de la Paz diciendo: Raras veces un pueblo que se siente reprimido desaparece silenciosamente en la noche. Lo que no hablemos ahora no desaparecerá silenciosamente en la noche. Por lo tanto, diálogo, diálogo, diálogo. Y si no pueden dialogar, márchense, ya no por el bien de Cataluña, sino por el bien de España.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Por el mismo grupo, tiene la palabra el señor Garzón Espinosa. **(Rumores)**. Silencio. Silencio, señorías.

El señor **GARZÓN ESPINOSA**: Gracias, señora presidenta.

Señor Rajoy, tenemos un problema de definición. Cuando más de dos millones y medio de personas se movilizan en Cataluña para decidir, no tenemos un problema con determinados dirigentes, tenemos un problema de naturaleza política, y así creo que hay que abordarlo. Por lo tanto, no caben soluciones exclusivamente escritas sobre la base del recurso a los jueces, a los policías, a los guardias civiles o incluso al jefe del Estado, a quienes se hace protagonistas en un relato, en una narrativa en la que no deberían serlo; deberían serlo la política, la negociación y el diálogo. Creo que esas son las herramientas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 43

y los cauces políticos que hay que abrir, y ustedes y este Gobierno tienen la necesidad de abrir esos cauces políticos.

Señor Rajoy, yo no soy independentista, no soy nacionalista. Nací en Logroño, me he criado en Sevilla y en Málaga. A mí no me confunden las banderas. Creo que los recortes que hace usted en sanidad pública y en educación pública son los mismos que hace Puigdemont, pero no ignoro ese problema político. Pertenezco a un partido sin el cual no se entendería la Transición, el PCE, y en virtud de eso puedo decir que en la Transición quedaron muchas cosas por hacer, y muchos de los errores de esa Transición se están viendo ahora. Nuestro país es un país plurinacional. Nuestro país tiene enormes deficiencias, no solo de territorio; tiene deficiencias que han de ser resueltas. La gente pasa privaciones en sanidad, en educación; sufre miseria, desigualdad. Hay que abordar todo esto y por ello hay que hacer una revisión total del elemento constitutivo, hay que hacer una revisión de la adaptación constitucional, hay que adaptarla a una sociedad que ha cambiado cuarenta años después. Por eso, hay que ser audaces y valientes. Nuestro país, insisto, es plurinacional, y esos cambios hay que hacerlos no desde arriba sino contando con la gente, de forma participativa, y hay que garantizar que haya un proyecto de país que garantice a la gente sus derechos fundamentales. Todo eso está en riesgo, así que ustedes no sean, por favor, irresponsables, porque nos jugamos no las siguientes elecciones sino las siguientes generaciones.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. **(Rumores).**

Silencio, señorías.

Tiene la palabra la señora Díaz Pérez.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Señorías, estamos a tiempo. Hoy todos hablan de diálogo. Les damos la bienvenida. Eso sí, nosotras y la sociedad les exigimos, señor Rajoy, que no tomen medidas sin retorno que nos lleven a la confrontación. Señor Rajoy, es tiempo de política con mayúsculas, es tiempo de la palabra. Hemos de preguntarnos por qué hemos llegado hasta aquí, y hemos llegado hasta aquí ¿sabe por qué? Porque ustedes fulminaron de manera irresponsable el *estatut* catalán, también acordado en esta Cámara; porque ustedes, señor Rajoy, tenían —acuérdesse— un presidente que hablaba catalán en la intimidad y que acabó fomentando el odio en Cataluña. Señora Margarita Robles, con todo el cariño le decimos: No permitan que el Partido Popular, AP, que no votó la Constitución, se apropie de ella. No permitan que se apropie de ella. **(Aplausos.—Rumores).**

Señor Rajoy, hemos llegado hasta aquí porque ustedes no comprenden lo que pasa en Cataluña y además quieren humillar a Cataluña. Hemos llegado hasta aquí también porque ustedes quieren aplastar la pluralidad de esta Cámara y quieren volver al pre 15M. Restauración. ¿Les suena, señores y señoras del bipartidismo? Señor Rajoy, desde Galicia les decimos: Detengamos el odio como arma política, paremos el odio contra Cataluña, paremos el odio también contra España. Acuérdesse de esto: La demanda del referéndum es la única salida. Será hoy, será en un año, en cinco años, pero habrá referéndum. Y le pedimos, señor Rajoy: Tenga altura de miras, actúe como un presidente del Gobierno, sea un estadista. Como usted sabe, las gallegas somos gente de mundo, somos parte del pueblo catalán, somos parte de la ciudadanía de Madrid. La gente nos lo pide. Ustedes, que pueden, dialoguen. *Parlem*, hablemos, *falando enténdese a xente*. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Rivera Díaz.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Gracias, presidenta.

Señorías, buenas tardes a todos, *bona tarda a tothom*, a todos los que nos estáis viendo desde cualquier lugar de España, especialmente hoy en Cataluña.

Ayer fue un día muy triste para todos aquellos catalanes que queremos seguir siendo catalanes, españoles y europeos. Ayer veíamos cómo un parlamento autonómico donde rige un estatuto de autonomía, un parlamento que estuvo tapiado durante demasiado tiempo por la Dictadura, un parlamento que habíamos conseguido que fuera un lugar de autonomía, de libertad, de cooperación, fue convertido por unos señores, por unos políticos irresponsables, en un teatro en el que quisieron dar un golpe a la democracia española; un golpe a la democracia española que ya sea al contado, en diferido o a plazos es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 44

un golpe a la democracia española y como tal lo tenemos que tratar. Por eso no podemos perder de vista hoy que nos enfrentamos al mayor reto que tiene este país desde el 23F en esta Cámara, al peor de los retos, que es luchar contra la división, luchar contra el enfrentamiento y —vamos hablar claro— luchar contra una ideología que pretende dividir a los españoles, que es el nacionalismo. Por eso, como tal debemos tratar este asunto. Podemos minimizar este tema y simplificar las cosas, pero yo, como catalán que soy, me niego a que simplifiquemos lo que hoy es ya un problema de convivencia, hoy es ya un problema económico, hoy es un problema entre vecinos, entre compañeros, entre familiares; y quien lo niegue y quien lo negaba mienten. Advertimos algunos hace mucho tiempo que esto iba a suceder, que el nacionalismo pretendía dividir la sociedad catalana, partirla por la mitad y romper España y sacarnos de Europa, y eso es lo que está sucediendo.

Señorías, cuando entramos en esta Cámara juramos la Constitución española; yo juré la Constitución española para defender la Constitución española, para defender las libertades de todos los españoles, no para pastelear al margen de la Constitución, no para pedir mediadores internacionales y no para liquidar la soberanía nacional, que es lo que representa esta Cámara. **(Aplausos)**. Pero no solo los diputados de esta Cámara estamos obligados a defenderla, hay ciudadanos que sin jurarla la defienden mejor que nosotros. Un millón de catalanes, un millón de ciudadanos —gente, incluso, apoyando desde toda España, familias, amigos— salieron a la calle el pasado domingo. Yo estuve allí; yo estuve allí con ellos, porque soy uno de ellos, porque soy un catalán más que quería estar con ellos en la calle, en mi querida Barcelona. Fue un día emocionante, donde vivimos el espíritu de Barcelona, un espíritu de civismo, de respeto, pero también de reivindicación. La Cataluña silenciada dijo basta y dijo que nos vamos a rebelar frente a los que nos imponen un golpe, que les vamos a ganar, pero votando, en las urnas. La Cataluña silenciada dijo basta; el rey, el jefe del Estado también dijo basta la semana pasada, con un discurso firme, democrático pero esperanzador también para unir a los españoles. El Consejo Europeo hace dos días —hablando de Europa, que se ha hablado poco—, allí donde están todos los Gobiernos europeos, le decía al señor Puigdemont que parara el golpe horas antes. Por tanto, una parte del pueblo catalán, el que representan la mayoría de los catalanes —aunque no le guste al señor Puigdemont—, salió a la calle. El pueblo catalán le dijo el 27 septiembre a Puigdemont que no tenía mayoría, y les dio igual, siguieron hacia delante. También se lo ha dicho el Consejo Europeo, también lo hemos dicho algunos grupos de esta Cámara y, finalmente, también el Gobierno ha actuado.

Yo celebro que el Gobierno, finalmente, haya recapacitado y haya tomado una decisión, que es defender la Constitución española desde la Constitución española. Ningún país democrático puede renunciar a defender las leyes democráticas. ¿Ustedes se imaginan a Alemania o a Francia rezando a ver si las CUP no declaran la independencia? ¿Ustedes se imaginan a Macron o a Merkel en un gabinete de crisis esperando a ver si hay diferencias entre las CUP y PDeCat y Puigdemont y Junqueras? No, ¿verdad? No esperamos de un país digno y de un país decente que esté en manos de personas que quieran liquidarlo. Así que nos tenemos que poner en marcha. Los españoles nos tenemos que dar la mano. Y ya sé que a algunos no les gusta que nos demos la mano los españoles que pensamos distinto. Señor Iglesias, no le quepa la menor duda, no tengo ningún complejo en compartir con el señor Felipe González o con el señor Aznar o con el señor Rajoy o con el señor Sánchez diagnóstico y soluciones. No se equivoque. **(Aplausos)**. Pero sí tendría un problema si estuviera en su lugar, compartiendo con los que quieren liquidar la igualdad entre los españoles, como el señor Puigdemont, proyecto y causa. Así sí que no estaría yo. **(Aplausos)**.

No solo nos estamos jugando la economía y la estabilidad, nos estamos jugando la convivencia entre catalanes, nos estamos jugando no ser enemigos entre nosotros, nos estamos jugando mantener aquello que es un intangible, convivir en libertad, y nos estamos jugando también la dignidad y el respeto de los españoles. Yo quiero que ustedes piensen qué mensaje le daríamos a un español medio hoy, que está harto de pagar impuestos, que ha pasado una crisis y aun la está sufriendo, que paga sus autónomos, que no llega a final de mes, que no encuentra trabajo, que con dificultades llega a final de mes con su pensión, que cumple todas las leyes, que le multan, que tiene que pagar a Hacienda, si ahora resulta que un golpista nos hace un chantaje y del golpe salen nuevos privilegios. Qué pensaría un ciudadano español medio que nos esté viendo, que tiene que pagar y cumplir cada día, que defiende en definitiva como patriota pagando impuestos cada día y que digamos aquí: Señores, busquen un mediador internacional para que el señor Puigdemont y el señor Junqueras consigan sus objetivos sin pasar por las urnas y sin reformar la Constitución. Sería inadmisibles que esta Cámara hiciera oídos sordos, sería inadmisibles que miráramos hacia otro lado. Yo me siento más cerca de esos españoles que quieren que se cumplan las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 45

leyes que de los que se las quieren saltar. Yo me siento más cerca de esos españoles de bien, que quieren respetar al que piensa distinto, que de los que nos quieren imponer una ideología caduca como el nacionalismo. Así que también nos estamos jugando el respeto de nuestros ciudadanos. Hay quien dice estos días: Es que si se aplica la Constitución se van a enfadar Puigdemont y Junqueras. ¿Saben quién se va acabar enfadando si no aplicamos la Constitución? La inmensa mayoría del pueblo español se va acabar enfadando. **(Aplausos)**. Así que vamos a defender lo que representa esta Cámara, la soberanía nacional, al pueblo español y vamos a actuar sin complejos, con firmeza y a la vez con prudencia para aplicar nuestra Constitución.

El Gobierno finalmente ha decidido requerir al Gobierno de Cataluña para que cese en su actividad ilegal, inconstitucional, antidemocrática. ¿Dónde está el problema? ¿Quién está en contra de que se cumplan las leyes en este país? Que levante la mano, porque aquí hacemos leyes, ¿eh?, señores. Todos estos que dicen: Señor Rajoy, no se esconda detrás de la ley. Perdonen, es que si el señor Rajoy no hiciera cumplir la ley, estaría prevaricando, porque no se puede ser presidente del Gobierno, miembro de un Gobierno, ministro de Justicia, fiscal o juez y no hacer cumplir las leyes. Los legisladores estamos obligados a ser los primeros en defender la ley. ¿Saben lo que es la ley en democracia? El poder de quien no tiene el poder, el derecho de aquel que no se puede defender salvo con la ley. Los poderosos, los privilegiados, los que hoy dan un golpe a la democracia se saltan las leyes, se inventan nuevas y aplican los artículos que les da la gana. El señor Junqueras, en una entrevista el otro día, a la pregunta de qué parte del *estatut* estaba vigente, qué parte de la Constitución estaba vigente, contestó tranquilamente: Todo aquello que no vaya en contra del *procés* y de la ley del referéndum. Han derogado ya no el *estatut*, sino los artículos que les da la gana. ¿Cómo podemos dialogar con quienes están liquidando la ley y el respeto a los derechos de los ciudadanos? Tenemos que dialogar, por supuesto; este es el partido que más ha dialogado de España. Hemos llegado a acuerdos con el Partido Socialista en algunas comunidades, también con el Partido Popular y hemos votado leyes con grupos con los que discrepamos en el modelo de país, como hace poco la Ley de Radiotelevisión Española y la Ley de Autónomos. Somos capaces de dialogar, pero, señorías, este grupo parlamentario que les habla está capacitado para dialogar entre demócratas y compatriotas. No estamos capacitados y seríamos unos imprudentes si fiáramos a una mesa oscura, a un mediador internacional, lo que corresponde a esta Cámara y al pueblo español. **(Aplausos)**.

Ha llegado el momento de actuar y de hacerlo democráticamente. A nuestro juicio, lo que hay que hacer es decidir, votar **(Continúa su intervención en catalán.—Aplausos)**. Porque no vamos a salir de esta si tarde o temprano no votamos, si no pasamos por las urnas. Nadie va a tomar decisiones unilateralmente para decidir quién gobierna en Cataluña. ¿Estaremos de acuerdo, verdad? Pues como nadie va a decidir, salvo los catalanes, quién gobierna en Cataluña, pongamos fecha. Eso es lo que sugiero, que además de aplicar la Constitución, le demos una salida democrática. El otro día la líder de la oposición lo defendió en el Parlament, pero también el señor Iceta y el señor Albiol lo defendieron. Por tanto, parece que hay un mínimo común de consenso, que es ir a votar y decidir en democracia. No tengo miedo a las urnas, porque quiero urnas de verdad, no como las que vimos el 1 de octubre. No tengo miedo a tomar decisiones políticas, no tengo miedo a llegar a acuerdos con quien piensa distinto. El futuro de Cataluña pasa por ser generosos, por llegar a acuerdos y volver a restituir la democracia en Cataluña, pero eso no sucederá si no pasamos, tarde o temprano, por las urnas.

También quiero reformar la Constitución de mi país, porque quiero dejar a nuestros hijos una mejor Constitución que la que tienen, porque hay que actualizarla, porque quiero dejar un mejor país para nuestro futuro, para los que vienen, pero tenemos que hacerlo entre demócratas, lo tenemos que hacer en esta Cámara, lo tenemos que hacer reformando aquello que no funciona. Y me alegro mucho de que el Partido Socialista —con el que llegamos a un acuerdo en este punto— y el Partido Popular —que nunca quiso— ahora decidan que sí se puede reformar la Constitución. Ojalá ustedes voten a favor de suprimir los aforamientos, que no lo han hecho en treinta y tantos años; ojalá ustedes quieran reformar el Senado en esa reforma constitucional, que no lo han hecho en treinta y cinco años; ojalá quieran cambiar la Ley Electoral, que no lo han hecho en treinta y cinco años; ojalá ustedes vengán donde estamos los que queremos reformar la Constitución. Pero para eso hace falta coraje, reconocer los errores del pasado y no continuar con los mismos errores.

Para acabar, señorías, no confundamos los deseos con la realidad. Me encantaría que el requerimiento que ha hecho el presidente del Gobierno fuera contestado en unas horas por el señor Puigdemont diciendo: Tiene usted razón, señor Rajoy, hay que cumplir las leyes; vamos a volver a la democracia y vamos a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 46

empezar a hablar de los problemas de sanidad, de la educación y de los problemas laborales. Pero creo que sería ingenuo para el cargo que ocupamos algunos y para ser diputados de esta Cámara. Eso no va a pasar. El señor Puigdemont y su *consellera* acaban de decir que quieren un mediador internacional, sin luces ni taquígrafos, fuera de las instituciones, fuera de la democracia; en definitiva, hacernos chantaje a todos los españoles. Por tanto, estamos en un momento complejo, esto no se soluciona con ideas mágicas, porque se lleva construyendo durante mucho tiempo —treinta años de nacionalismo en Cataluña—, ni tampoco con comisiones de estudio ni con ocurrencias; esto se soluciona parando el golpe, yendo a las elecciones, teniendo un nuevo interlocutor y después, eso sí, con el nuevo interlocutor y con gente que respete las leyes reformando nuestra Constitución.

Decía Emmanuel Macron el otro día en una intervención, precisamente hablando de Europa, que el nacionalismo nos ha mostrado la hoguera donde puede perecer Europa. El nacionalismo es el principal adversario de la construcción europea, y los que somos europeístas tenemos que ser conscientes de que se acabó el apaño, se acabó el cambio de cromos, se acabó el pasteleo con el nacionalismo. Ha llegado el momento de que los partidos nacionales, los que queremos un proyecto para este país, con nuestras diferencias —socialistas, liberales, conservadores—, seamos capaces de tener un mínimo común. Y no tiremos de lo fácil, de dar al nacionalismo siempre lo que pide, porque hoy ya solo queda que pidan una cosa, que es la independencia, que la tienen suspendida, para hacernos un chantaje. Tomemos nota de los errores del pasado, démonos la mano entre demócratas para defender nuestra Constitución sin complejos, pero con serenidad y, sobre todo, tengamos en cuenta que el mayor riesgo que tiene Europa hoy se llama nacionalismo y populismo y que en España también tenemos buenas dosis de ello. Sería bueno que fuéramos conscientes.

Acabo con una frase que dijo el rey Felipe VI en 2014, en el discurso de los entonces premios Príncipe de Asturias. Dijo que los españoles ya no somos enemigos entre nosotros, que no podemos seguir siendo enemigos entre nosotros. ¿Saben qué está pasando estos días en Cataluña? Que el nacionalismo ha hecho que algunos españoles seamos enemigos entre nosotros. Han señalado a la gente, han dividido a familias, a grupos de amigos, a vecinos. Nos están dividiendo, y yo no quiero volver a pasar por esto. Como catalán lo digo y se lo ruego a esta Cámara: Por favor, defiendan a los catalanes que no son nacionalistas, defiendan la democracia, defiendan a todos aquellos que sin hacer ruido, sin manifestarse, respetando a los demás, quieren ir a votar y quieren salir de esta. Les debemos a los héroes de Cataluña salir de esta; les debemos a los que han respetado a los demás salir de esta; les debemos a los de la manifestación del 8 de octubre que esta Cámara responda. **(Rumores)**. Sí, a los que cumplen las leyes; a los que no cumplen las leyes no les debemos nada, pero a los que cumplen las leyes esta Cámara les debe mucho. Así que, como decía el rey, los españoles ya no somos rivales entre nosotros. A ver si es verdad, a ver si nos ponemos en marcha y a ver si somos capaces de recuperar el *seny* y abandonar la *rauxa*.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra el señor Tardà i Coma.

El señor **TARDÀ I COMA**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, les hablo como catalán, catalán de nación catalana, nación catalana que perdió sus instituciones nacionales hace trescientos años, razón por la cual no se nos puede acusar de ser responsables de las grandes hecatombes, de las grandes guerras que han provocado los nacionalismos de Estado.

Señor Rajoy, hace unos meses en el debate de investidura le dije algo. He leído el *Diario de Sesiones* y usted —creo que se burló un tanto de mí, usted sabrá por qué, e incluso me ridiculizó— dijo que mis palabras provocaban miedo. Solamente le dije que históricamente ha habido dos maneras de resolver los conflictos nacionales: una, la vía democrática —quizá el caso de Escocia sería el último ejemplo de este modelo—, y dos, la vía autoritaria. Yo le dije que usted había optado por la vía autoritaria e incluso me atreví a decirle —creo que acerté— más o menos dónde estaríamos ahora. Hasta le dije que era posible que en el Reino de España volvieran a existir presos políticos, y creo que estamos a las puertas de ello. ¿Por qué esta diferencia? Básicamente, porque usted y yo —perdón, ustedes y nosotros— no compartimos la misma idea. Nosotros decimos que no hay democracia sin consentimiento. No es la fuerza la que hace la unión; es más, el consentimiento es lo fundamental. Si nos fijamos en el porcentaje de ciudadanos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 47

catalanes que votaban a partidos constitucionalistas en el año 1978, nos vamos al 90 %, y hoy día estamos hablando —no llega— del 40 %. Luego habrá que reconocer que ha habido un descenso de este consentimiento respecto a la Constitución española, que reconozco que una inmensa mayoría de los catalanes contemplaba como un punto de partida de mucho interés. Usted es esclavo de una continuidad histórica, de Felipe a Felipe. Unidad por la fuerza, Felipe IV, la Unión de Armas. Unidad por la fuerza, Felipe V, Decreto de nueva planta y derecho de conquista. Y Felipe VI —de Felipe IV a Felipe VI—, legitimando la represión que usted y su Gobierno diseñaron el día 1 de octubre; una represión inaudita en el mundo democrático europeo. No solamente votaron 2 200 000 personas, sino que resistieron. Esto es algo inaudito en Europa. Los católicos y las católicas aquí presentes reconocerán la cita: El sábado fue hecho para el hombre y no el hombre para el sábado. Luego las constituciones deben responder al principio democrático; o sea, no hay Constitución sin respeto a la verdadera verdad, que es el principio democrático.

¿Acaso la Corte Suprema de Canadá, aunque la Constitución canadiense no preveía el derecho a la secesión de Quebec, no antepuso el respeto a la voluntad del pueblo *québécois* a decidir su futuro? Y si nos remontamos más lejos, ¿acaso el rey de Suecia no tenía el amparo de la Constitución sueca para aplastar militarmente a los noruegos cuando los noruegos decidieron unilateralmente independizarse? El rey sueco podía hacerlo, pero no lo hizo. ¿Por qué no lo hizo? Porque es evidente que antepuso un principio democrático. Pero es cierto que ustedes y nosotros ese principio no lo compartimos. Si no lo compartimos debe ser porque partimos de orígenes distintos. Usted parte de una visión —iba a decir franquista, pero no quisiera ofenderle— que aceptará al menos que es académica y políticamente una concepción fraguista de la unidad de España. **(Rumores)**. Sí, no se ofendan, digo que es una concepción fraguista. Para ustedes la unidad de España se resume en lo siguiente: para ustedes la unidad de España prevalece por encima e incluso es previa a la democracia. Esto es inaudito en el siglo XXI.

Por eso el presidente Puigdemont ayer dijo claramente que no tenemos nada en contra de España y no tenemos nada en contra de los españoles. Es más, intelectualmente —deberían creer lo que digo porque lo digo con toda sinceridad— nosotros no tenemos nada contra la unidad de España, porque iría en contra de mis compatriotas que se sienten españoles y quieren continuar siendo españoles y perteneciendo al Reino de España. Pero convendrán conmigo —o deberían hacerlo— en que esto podemos decidirlo nosotros, los catalanes. **(Rumores.—Varios señores diputados: ¡No!)**. No pretendo tener razón, solamente pretendo que ustedes hagan el esfuerzo intelectual, histórico y político de reconocer que estamos en el siglo XXI. En el siglo XXI los hombres y las mujeres que pisamos esta tierra somos hombres y mujeres libres y, como somos libres, tenemos el derecho e incluso el deber de sacarnos las cadenas de todos los prejuicios ideológicos y lastres históricos. Por esto estamos hablando del derecho a decidir y de empoderar a la ciudadanía.

Ustedes están dispuestos a todo, a todo ciertamente para preservar la unidad de España. Incluso están dispuestos a vulnerar derechos civiles, están dispuestos a encarcelarnos, incluso están dispuestos a no desautorizar al diputado Casado. **(Rumores.—Aplausos)**. Sí, sí, sí. ¡No pretendo ofender al diputado Casado, pretendo condenar lo que dijo! Porque en el fondo era el corolario de su pensamiento, estar dispuestos a todo, incluso a recordarnos que tuvimos un *president* que fue fusilado. **(Protestas.—Aplausos)**. Y ustedes con estas palabras lo que hacían es demostrar que eran incapaces de sacarse de encima todos los prejuicios históricos y ponerse al día. Ustedes han optado por un incremento de la represión, y es cierto.

Nosotros somos un pueblo pacífico, somos un pueblo pacífico. No digo indefenso, pero somos un pueblo que hemos optado por ser pacíficos, quizás también porque somos una nación sin Estado y porque si estamos donde estamos y todavía somos lo que somos, con muchas dificultades, e incluso hemos mantenido la lengua es porque no hemos podido perder el tiempo y hemos tenido que dedicar grandes esfuerzos, generaciones, a mantener aquello que para otros por razones históricas ya lo tenían asegurado. No hemos tenido nunca la tentación de ser violentos. ¡No podíamos perder el tiempo optando por la violencia! Siempre hemos optado por la resistencia, por la creatividad para mantener nuestra conciencia nacional y ser capaces de ir forjando una nación, un pueblo, enriqueciéndonos de todas las aportaciones de tantas personas venidas de todas partes.

¿Qué les dirá usted a mis amigos, familiares y vecinos que no son independentistas? ¿Qué les dirá? Tranquilos, ya he inhabilitado a los que son como Joan Tardà. Los he multado, los he embargado, los he reprimido e incluso los he encarcelado. Ahora, libres de independentistas, ahora, catalanes no independentistas, ya podéis vivir libremente. **(Risas.—Aplausos)**. ¿Este es su proyecto? ¿Usted cree

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 48

que los catalanes no independentistas le van a aplaudir? No. ¿Sabe quién le va a aplaudir? **(Un señor diputado: ¡Casado!)**. Por suerte, los pocos fascistas que todavía existen en nuestro país. **(Rumores)**. Sí, solo los fascistas le van a aplaudir. La inmensa mayoría de los catalanes, seamos o no seamos independentistas, no van a aplaudir esta solución porque es una solución inadmisibles en el siglo XXI. Y además es inútil, es estéril, la democracia siempre gana. Es verdad que nos pueden hacer sufrir. Creo que no hay derecho a que en el siglo XXI nos hagan sufrir, no hay derecho, pero al final ganaremos. Al final, ganará la democracia, la democracia es imbatible. **(Rumores)**. Es más, históricamente sabemos lo que es sufrir, porque en el imaginario de los catalanes, incluso en muchos que no son independentistas, el derecho a decidir —les guste o no— ya no va a desaparecer. Lo que provocará con su actuación es que a la bandera del derecho a decidir se le sume otra. ¿Sabe cuál es? La bandera de la amnistía. **(Rumores)**. La bandera de la amnistía y esto va a acabar con su Gobierno porque la sociedad española no se lo va a permitir y, por supuesto, tampoco la sociedad catalana.

Ya les anuncio que nosotros no participaremos en la Comisión que propone el Partido Socialista a fin y efecto de que durante unos meses se vaya estudiando cómo y de qué manera se pueden concluir unas ideas que pudieran formar parte del material que utilizaría una subcomisión de la Comisión Constitucional que planteara una hipotética reforma de la Constitución española **(Aplausos.—Risas)**; Constitución española que solamente se puede reformar con el concurso de ustedes, del Partido Socialista y de Ciudadanos. Y aunque los catalanes pensáramos todos igual —espero que esto nunca ocurra, porque el señor Rivera y yo somos catalanes y pensamos muy distinto, y esto enriquece a nuestro país, Cataluña—, aunque imagináramos el absurdo de que todos los catalanes pensamos igual, aun cuando todos pensáramos igual, siempre seríamos una minoría demográfica a merced del Partido Popular, del Partido Socialista y de Ciudadanos. **(Aplausos)**.

Ustedes saben que ayer en el Parlament de Catalunya ocurrió lo que ocurrió **(Rumores.—Risas)**...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

El señor **TARDÀ I COMA**: ... ocurrió lo que ocurrió ante cerca de mil periodistas, centenares de televisiones; luego, para ser un tema doméstico, no está mal. La causa de Cataluña nunca se había internacionalizado tanto como hoy. De manera que, como todo es dialéctico y el mundo no acaba hoy a las doce de la noche, es evidente que la posición de nuestro Gobierno, la posición de la mayoría parlamentaria y la posición, creo yo, de una amplia representación ciudadana ante el mundo, a pesar de que ustedes opten por incrementar la represión, no va sufrir ningún retroceso. Nosotros no somos delincuentes; los delincuentes huyen de la policía; nosotros somos ciudadanos responsables **(Rumores)**; ciudadanos que, en todo caso, optaremos por la resistencia siempre pacífica, defenderemos el Gobierno de Cataluña y, sobre todo, lo defenderemos cuando el *president* Puigdemont se mantiene firme en la voluntad de negociar, en la voluntad de buscar mediadores, en la voluntad de plantear un problema político ante el mundo para resolverlo tal como nos merecemos los ciudadanos españoles y catalanes, es decir, a través...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Tardà, un segundo. Ha excedido usted con mucho el tiempo que está previsto para esta intervención.

El señor **TARDÀ I COMA**: Pues termino, señora presidenta, y además le agradezco su amabilidad.

En todo caso, señor Rajoy, negociación, mediación, y sepa usted que actuaremos en consecuencia, siempre a la catalana, cívicamente, pacíficamente, pero nunca, nunca, daremos un paso atrás.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, PNV, tiene la palabra el señor Esteban Bravo. **(Rumores)**. Les ruego silencio, señorías.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Vamos a esperar a que sus señorías se vayan a la cafetería. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Esteban Bravo, el orden en esta Cámara lo dicta la Presidencia. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 49

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Lo decía para que no comenzara el tiempo.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Esteban, tiene la palabra.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Llegados a este punto, señor presidente, el dilema es evidente: vencer o solucionar el problema. La primera opción es sencilla y fácil porque la fuerza, tanto la institucional como la represora de las instituciones del Estado, es evidente que está en sus manos, en manos del Gobierno. Pero lo que ocurre es que el problema es mucho más hondo, más profundo, y quizás esa victoria en realidad no solucionaría nada y supondría una derrota a medio plazo. Por eso, conviene analizar bien cuál es el problema y desde luego no ayuda nada que se califique lo que ha ocurrido en Cataluña en los últimos días como golpe de Estado, como lo han hecho algunos miembros de su formación y algún otro partido político; un golpe de Estado que han equiparado al 23-F. Nada que ver. Esto que está ocurriendo en Cataluña no es un golpe de Estado: nadie quiere privar de libertades a otros, nadie quiere suprimir la democracia, nadie está utilizando pistolas y nadie está amenazando con imponer un régimen dictatorial.

Hay que ir a los hechos y los hechos son que el 1 de octubre hubo gente normal, de toda condición, que quiso votar y que fue a votar; gente de diferente ideología también, de más edad y de menos edad, con más medios y con menos medios, pero desde luego allí estaban con esa voluntad inquebrantable. Sinceramente, no querían votar contra la democracia ni lo estaban haciendo. No se puede decir eso, señor presidente, porque además no estaban cometiendo ningún delito. No podemos calificar como delito intentar introducir una papeleta en una urna. No estaban amenazando a nadie y, sinceramente, hubo violencia innecesaria, excesiva; en algunos momentos y en algunos puntos la cosa se desmandó y, ante alguna resistencia pasiva o incluso ante una pérdida de nervios, lo que vimos fueron escenas no entendibles y no agradables. No eran unos activistas que estaban buscándolo y que estaban provocando, porque si se saca esa conclusión es que no se ha entendido nada. Yo conozco a mucha gente de la que fue a votar allí, algunos son amigos y otros familiares, y le aseguro —por cierto, en mi familia tengo de los que quisieron ir a votar y de los que no— que los que fueron a votar allí no son ni delincuentes ni activistas. La verdad, unas palabras para lamentar lo que acabó sucediendo en cuanto a la violencia que vimos en las imágenes hubiera sido, creo yo, de bastante ayuda.

Aquí lo que ha habido, señor presidente —y así lo siente una gran parte del pueblo catalán—, es una ausencia de voluntad de diálogo. Y hay que recordarle algunas cosas: no solo el cepillado del estatuto, sino alguna foto —que últimamente, por cierto, ha aparecido bastante en los medios— en la que está usted dirigiendo la recogida de firmas contra el *estatut*; no se ha dado una solución fiscal; se ha tratado a Barcelona y a Cataluña con un cierto desprecio, con un aquí es lo que os digamos nosotros, tenéis que entrar por el aro. De tal manera que nos hemos encontrado el día de la huelga —y esto lo dice *El País*, un diario bastante cercano al Gobierno— con gente que ha ido con banderas españolas diciendo: Yo no estoy a favor de la independencia, pero no me podía quedar en casa. Y lo decía porque no está de acuerdo con que no se pueda expresar la gente y porque no está de acuerdo con lo que ocurrió ese 1 de octubre.

Alguna gente ha podido llegar a la conclusión de que es imposible una salida negociada o dialogar con el Gobierno español. Declaraciones de los últimos tiempos no han ayudado: la señora Cospedal mentando el artículo 8 —fuerzas armadas para defenderse del enemigo interior—; el señor Casado, que quiere ilegalizar las ideas y a los independentistas, seguramente me querrá ilegalizar a mí también. **(Rumores.— Aplausos)**; el señor Maíllo diciendo que lo de los 800 heridos fue una gran farsa y una mentira; el señor Girauta ayer decía que el nacionalismo es la ideología más reaccionaria que existe. Claro, el nacionalismo vasco y el catalán deben ser el nacionalismo intolerante. Lo que estamos viendo por algunas calles del resto del Estado es el patriotismo democrático, es el patriotismo democrático. **(Aplausos)**. Pero claro, el nacionalismo intolerante solo con la fuerza del voto al lado de la democracia también en los tiempos duros, y lo digo por la posición de mi partido durante la Guerra Civil y durante la Segunda Guerra Mundial, en los tiempos duros, y en cambio un patriotismo democrático, pero ha habido conatos de grupos, de grupúsculos, con brotes fascistas, y eso hay que decirlo también. Entonces calificarlo con esa generalidad es sorprendente, como ha dicho ahora el señor Rivera: el nacionalismo es el mayor enemigo de la construcción europea, y eso me lo dice usted a mí que en el segundo Aberri Eguna... **(El señor Rivera Díaz hace gestos afirmativos)**. Sí, sí, siga diciendo que sí. En el segundo Aberri Eguna el lema fue: «Euskadi-Europa». A mi partido, que estuvo en los nuevos equipos internacionales, en la creación de la Internacional Demócrata Cristiana y el comienzo europeo y que contribuyó y mucho a construir Europa. No, los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 50

nacionalismos estatales son los que pueden con su egoísmo romper en todo caso Europa. Pero, desde luego, ni al nacionalismo vasco ni al catalán se les puede reprochar antieuropeísmo. **(Aplausos)**.

Señor Rajoy, usted decía que lo que no es legal no es democrático, se lo he oído en varias ocasiones. Yo añadiría alguna cosita porque creo que eso no es cierto, no todo lo que es legal es democrático, y tenemos ejemplos en muchos países. Yo lo que le diría es que lo democrático no es siempre legal y que lo legal no es siempre democrático, porque, señor presidente, la democracia es el imperio de la ley, sí, pero también la aceptación ciudadana, y en Cataluña hay una parte importante de la ciudadanía que no acepta el ordenamiento jurídico. Y ante eso hay que reaccionar, no se puede decir: yo lo impongo porque sí. Oiga, 2 millones de personas, más de 2 millones de personas. Yo supongo que también los considera españoles, tendrá que darles una respuesta a ellos, no puede simplemente quedarse en un «no nuevo nada». Porque, además, este problema de la desafección ya no es un tema de unas competencias en sanidad o en otro ámbito, no, este es un problema nacional y habrá que atenderlo como tal problema y darle una respuesta.

Y señor presidente, no pueden quedarse ustedes en el himno de la Guardia Civil, en «Viva España, viva el Rey, viva el orden y la ley». Es que es el mantra que repiten continuamente. Habrá que decir algo más que «Viva España, viva el Rey, viva el orden y la ley». El señor portavoz del Gobierno suele repetir también mucho: dentro de la ley, diálogo sin fecha ni caducidad. Está bien, pero hay algo también más necesario: una voluntad de llegar a un acuerdo e incluso de poner sus votos al servicio de un cambio de la legislación, de un cambio del ordenamiento jurídico, porque, claro, se puede decir aquí, como ha dicho el señor presidente, que se puede cambiar la Constitución, incluso el artículo 2 y todo lo que quieran, pero sin manifestar ninguna voluntad de hacerlo. Así que, aunque todos los catalanes y todos los vascos estuviéramos de acuerdo con modificar esos artículos, ustedes aquí nos dirían democráticamente que no, que no. **(Aplausos)**. Aunque todos los vascos y todos los catalanes estuviéramos de acuerdo en esto, no nos digan que se puede cambiar la Constitución, porque hasta que no demuestren otra actitud esa es una verdad formal, pero es una falsedad en la práctica; es solo una verdad formal.

Por cierto, como el Rey, que en mi opinión, en opinión de nuestro grupo, abdicó de sus funciones de arbitraje. Seguramente en la mayoría del Estado español gustaría el mensaje, yo no digo que no, pero esta semana se ha hecho una encuesta en Euskadi —no sé en Cataluña, pero me imagino que parecido—, no les digo solo que suspende en su actuación reciente, en su aparición, es que el 68 % de los consultados le ponen un cero, de cero a diez le han puesto un cero el 68 % en Euskadi. Yo creo que esto daría que pensar.

Señor presidente, usted y yo solemos hablar de agricultura en muchos debates, hoy también quiero hablarle de agricultura. Yo una vez le dije aquello de que España sigue teniendo el problema de dos tipos de patatas: la patata catalana y la euskalpatata. Oiga, ¿no será mejor que nos pongamos a contar cuántas patatas de cada tipo hay? Igual lo solucionamos antes. Y dice usted —además, lo dice convencido, estoy seguro, porque cuando usted dice las cosas las dice absolutamente convencido— que el siglo XXI no puede ser un siglo de imposición, pero estas cosas no se gestionan en los países democráticos, ¿cómo que no, señor presidente? Quebec, que no tenía disposición al uso, el caso escocés y le han mencionado el caso noruego, que, por cierto, señor Tardà, fue sobre la base de los derechos históricos noruegos, pero es que también en la legislación danesa se contempla el derecho de autodeterminación para Groenlandia. En el siglo XXI, efectivamente, no se puede imponer por la fuerza. Por tanto, afrontémoslo, gestionémoslo y llegado el momento, y con todas las garantías y con todas las mayorías que sean necesarias, votemos. ¿Por qué no? Si igual es la mejor manera de aclarar que esa mayoría silenciosa estaba ahí. Deja ya de ser silenciosa. Votemos y contemos las patatas.

Voy terminando, señora presidenta. La verdad es que estoy preocupado por la agresividad de los medios de comunicación españoles, *El País*, *El Mundo* y las radios, y estoy sorprendido porque le empujan a usted. Estoy seguro de que usted está recibiendo muchas presiones y que su posición no es nada sencilla. A usted le empujan a hacer cosas y lo importante en un problema como este es tener una cierta empatía unos con otros y saber cuál es la situación y las posibilidades de unos y de otros. Creo que todos debemos valorar lo que ha hecho el presidente Puigdemont, no era fácil, pero abrió el diálogo. No se produjo una declaración formal de independencia y abrió el diálogo, y lo abrió a pesar de que está en un Gobierno tripartito en el que unos partidos se marcan a otros y no era sencillo. Se abre una oportunidad para ese diálogo. Y yo quiero también entender su declaración de esta mañana, señor presidente, quiero entenderla en el mismo sentido porque, por una parte, se gana tiempo y, por otra parte, usted sabe perfectamente que no ha habido una declaración formal de independencia en el parlamento.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 51

Además, le voy a decir una cosa: Creo que lo que hace usted es preguntar, no requerir según el artículo 155. Si usted lo interpreta como 155, muy bien, pero yo creo que eso requería otra acción después porque, si uno lee la Constitución, lo que tiene usted que requerir es el cumplimiento de las obligaciones a la comunidad autónoma diciéndole que usted ha incumplido esto, cúmplalo, pero es que usted en principio, según lo que nos ha anunciado, no está requiriendo nada, sino que está preguntando únicamente. Por tanto, vamos a ver qué es lo que contesta el Govern y vamos a ver después si usted hace el requerimiento, pero yo le pido que no aplique el artículo 155 y se lo pido porque creo que complicaría las soluciones y complicaría el diálogo. Y aunque hoy nos pueda parecer imposible un diálogo y que podamos alcanzar una solución, yo quiero pensar que todavía hay posibilidades. Porque, señor presidente, ya se han malogrado demasiadas veces las posibilidades de hacer política y ha llegado el momento. Por eso ganar tiempo es positivo, pero debe aprovecharse, hablen ustedes, hable el Gobierno, pero hable el Govern también directamente, sin condiciones, sin ninguna raya y sin ningún límite, hablen ya y busquen una solución que conecte la legalidad y la legitimidad porque el objetivo, señor presidente, no debe ser poder imponer la ley, sino conseguir que los ciudadanos, y en este caso los ciudadanos catalanes, estén de acuerdo con ella. Creo que es posible, creo que se ha abierto una puerta al diálogo y creo que a usted también le gustaría que eso fuera así. Vamos a ver si es posible, pero —insisto—, primero, no apliquen el 155 porque enturbiaría toda la situación y, segundo, no cierre la puerta al diálogo, ábrala. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra, en primer lugar, el señor Campuzano i Canadés.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: Señora presidenta, señorías, señor presidente, necesariamente he de empezar mi intervención denunciando la violencia policial del pasado 1 de octubre. Lo que se vivió en Cataluña en aquella jornada fue innecesario, gratuito, inadmisible en un Estado democrático e impropio de un país de la Unión Europea; lo que ocurrió va a marcar a varias generaciones de catalanes y va a tener nombres propios en espacios que van a formar parte de nuestra memoria colectiva como sociedad: Sant Julià de Ramis, Sant Carles de la Ràpita, Soses, la ciudad de Lleida, la ciudad de Barcelona, la ciudad de Girona, Dosrius, en el Maresme. Se actuó, señorías, contra los colegios donde iban a votar el presidente Puigdemot, el presidente Mas, la presidenta Forcadell, el vicepresidente Junqueras, el alcalde Xavier Trias, en la escuela de las hijas del presidente de la Generalitat. Se pretendió castigar y humillar, señorías, y eso fue una vergüenza.

Es imprescindible que se asuman responsabilidades políticas, es imprescindible que el señor ministro del Interior dimita, es imprescindible que se abra una comisión de investigación y es imprescindible que alguien pida perdón. ¿Cómo puede haber sucedido lo que sucedió en Cataluña el 1 de octubre y que ni hoy usted ni el ministro ni el monarca hayan pedido disculpas a los cientos de catalanes golpeados por la policía en aquella jornada simplemente por ejercer su derecho a votar? **(Aplausos)**. Señorías, he de recordarles que el Comisionado para Derechos Humanos del Consejo de Europa y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos han denunciado la violencia policial y han reclamado investigaciones **(Muestra unas fotocopias)**. Pero, señorías, a pesar de eso, hubo referéndum; a pesar de eso, hubo referéndum, y hoy el mundo sabe que Cataluña se ha ganado el derecho a tener su propio Estado.

Ayer, el presidente de la Generalitat, en una jornada histórica en el Parlament de Catalunya, hizo un acto de una tremenda generosidad y de altura política. Dio un paso en la dirección de hacer efectivo el mandato democrático del 1 de octubre, como no podía ser de otra manera, pero también anunció la suspensión de cualquier declaración y mantuvo abierta la puerta del diálogo y la mediación, expresando la necesidad de destensar el ambiente y empezar el camino del diálogo. No defraudó, se dirigió a todos; se dirigió también a usted, al presidente del Gobierno, en esa oferta generosa, se dirigió al conjunto de la sociedad española expresando la voluntad de reentendernos. Señor Rajoy, aproveche esta oportunidad que ayer le ofreció el presidente Puigdemont, quizá sea la última oportunidad que tengamos todos para alcanzar una solución buena para todos.

Hoy, al final de su intervención, ha hablado usted de diálogo en un tono apocalíptico en su primera fase, sin ninguna concesión, sin ninguna autocrítica, sin asumir ninguna responsabilidad por lo que viene sucediendo en estos últimos años. Y yo le digo lo mismo que le decía el presidente Puigdemont: abiertos al diálogo, pero sin límites. Ustedes nos dicen: no nos pueden imponer nuestras propuestas, y nosotros les decimos: no nos pueden impedir defender nuestras propuestas, que no son otras que dar salida al mandato del 1 de octubre, reconocer que Cataluña es un sujeto político, aceptar que somos los catalanes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 52

los que tenemos derecho a decidir nuestro futuro. Porque, señor Rajoy, esa es la discusión, y usted lo decía: no es una discusión sobre las competencias, no es una discusión sobre la aplicación de una ley, no es una discusión sobre la financiación autonómica; es una discusión sobre si se reconoce a Cataluña como sujeto político, es la cuestión nacional catalana la que se ha planteado, y el único diálogo posible y necesario debe ser sobre el fondo de ese problema. El resto es engañarnos.

Señor presidente, la comunidad internacional le pide diálogo sobre eso y la sociedad civil catalana y la sociedad civil española le piden diálogo sobre eso, sobre la cuestión nacional, que es la que plantea Cataluña. Señor Rajoy, yo le pido que destierre cualquier atisbo de discurso incendiario, incluso desde sus filas, el que se ha producido por su colega el señor Casado, y que condene las acciones de la extrema derecha en contra de los ciudadanos. **(Aplausos)**. Está resurgiendo la extrema derecha y el Gobierno no está actuando.

Señor Rajoy, se necesita crear un clima político distinto, un clima político que permita que la política sea el instrumento de resolución de los conflictos. Eso pasa, señor presidente, por la retirada de los efectivos de la Policía Nacional y la Guardia Civil en Cataluña, restaurar el control de las finanzas de la Generalitat y derogar el decreto que invita a las empresas a abandonar Cataluña. Señor Rajoy, la aplicación del artículo 155 y del 116 de la Constitución sería un error mayúsculo. Abandonen cualquier pretensión de resolver la cuestión catalana con el uso de la fuerza. No es democrático, no es europeo, no es civilizado. Lo democrático, lo europeo y lo civilizado es dialogar y acordar, como ayer le invitó a hacer el señor Puigdemont.

Cataluña resistirá, lo ha hecho en otros momentos de la historia. Estamos ejerciendo de nación, somos nación. Hemos decidido y queremos decidir. Espero que de una vez por todas nos escuchen.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, senyora presidenta.*

Señor presidente, me permitirá comenzar diciendo que hay vida más allá de Cataluña y que a veces hay árboles y bosques que impiden ver otros árboles y otros bosques. Se lo diré. Hablaba usted de que ha habido en Cataluña intimidación, insultos y agresiones. El domingo en Valencia hubo intimidación, agresiones, insultos y ni un solo identificado, ni un solo detenido. Hay una noticia que también puede que pase desapercibida esta semana con todo este alud de noticias de Cataluña, y es que el fiscal pide la condena del Partido Popular. Que no se nos olvide: el fiscal acredita que el Partido Popular se financió. Son noticias que a veces se sepultan y que es bueno recordar.

Si usted fuera honesto, se preguntaría: ¿cómo hemos llegado hasta aquí? ¿Cuánta parte de culpa me corresponde a mí por haber llegado hasta aquí? Si fuera honrado consigo mismo, reconocería que usted tiene mucha parte de culpa, por sus acciones y por sus omisiones. Sus acciones no empezaron en 2012, empezaron mucho antes, y sus omisiones en la mayoría absoluta nos han llevado hasta aquí. Por tanto, gran parte de la culpa la tiene usted.

Y ahora, ¿qué? Se había pedido un gesto, se había pedido que no hubiera reacciones irreversibles; desde Europa el presidente del Consejo Europeo lo pedía, se lo pedía al señor Puigdemont. Bien, no ha habido declaración unilateral de independencia, se veía ayer en las caras de la CUP, se veía ayer en las caras de muchísima gente que estaba a las puertas del Parlamento, lo dicen los diarios europeos de referencia, lo dice el Ibex o el mercado de futuros, que han subido. Por tanto, no hubo declaración unilateral de independencia. Si no la ha habido, se abre una oportunidad, se abre un espacio, un espacio para escuchar, para dialogar, para consensuar, para —me permitirá esta palabra— seducir, para persuadir, para ilusionar. Hay muchos matrimonios que viven juntos toda la vida porque quieren, pero seguro que practican todos estos verbos, seguro que hallan un punto de equilibrio en todos estos verbos. Lo que no funciona, lo que nunca funciona, señor Rajoy, es decir: eres mía, solo mía. Eso nunca funciona.

El presidente del Consejo Europeo, señor Donald Tusk, le pedía ayer que buscara una solución sin recurrir a la fuerza —sin recurrir a la fuerza— y además hacía una apelación al diálogo cuando hablaba de la fuerza de los argumentos. Tiene que abrir un diálogo para resolver el problema catalán, pero no solo el problema catalán, porque no solo hay patatas vascas, euskalpatatas, o patatas catalanas; hay patatas valencianas, murcianas, de las Baleares, hay muchas patatas aquí... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 53

El señor **BALDOVÍ RODA**: Y tiene que encontrar una solución territorial para todas esas patatas. **(Rumores.—Un señor diputado: Vamos a ver lo que decimos, ¿eh?)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un segundo, señoría. Guarden silencio, por favor.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Tiene que encontrar una solución para esas patatas, para nuestro sistema de financiación, que lleva años sin que lo hayan resuelto.

Acabo. Allí en mi tierra hay una campaña de apoyo al uso del valenciano, nuestra lengua cooficial, y es una campaña que me gusta mucho. Dice así: *Construiré mil ponts mil vegades, sols per estar amb tu*. Construiré mil puentes mil veces, solo para estar contigo. Señor Rajoy, no haga caso del lenguaje bélico —acabo, me quedan dos frases, señora presidenta—, no haga caso del lenguaje bélico que hemos oído aquí, no haga caso de algunos discursos incendiarios. Señor Rajoy, construya mil puentes, las veces que haga falta. Es la única manera de que este problema se resuelva de una manera pacífica y a gusto de todos.

Moltes gràcies, senyora presidenta. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Beitialarrangoitia Lizarralde.

La señora **BEITIALARRANGOITIA LIZARRALDE**: Señor Rajoy, puede seguir haciendo que no ve lo que ocurre, negando que ha habido un referéndum, que la actuación del 1 de octubre por parte de la Policía y la Guardia Civil fue desproporcionada y desmedida, incluso que una amplia mayoría de la población catalana pide ser sujeto de decisión y, por tanto, decidir su futuro. Lo puede seguir haciendo, pero la realidad es tozuda y no va a desaparecer.

Escuchándole a usted y a sus ministros, diálogo es para ustedes sinónimo de negación e imposición. Se agarran para ello al régimen de 78, que no fue más, digámoslo claro, que el cierre con impunidad del fascismo y la aceptación para ello de la negación del derecho a decidir de catalanes y vascos, y nos lo intentan vender como solución cuando es el origen del problema y del proceso catalán. Después de escucharle hoy, le hago una pregunta, señor Rajoy. ¿Para usted el franquismo era democrático? Porque había leyes. Para mí, por eso, no era democrático, quizás para usted sí. Me lo aclarará. Y ante la mano tendida del Govern, ustedes la rechazan y se preparan para tomar nuevas medidas en clave policial y judicial en lugar de hacerlo en clave política y democrática..., **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

La señora **BEITIALARRANGOITIA LIZARRALDE**: ... que es lo que demandan desde Europa aquellos que abogan por la negociación y la intermediación como fórmula de abordar lo que no es más que una cuestión de derechos fundamentales, es decir, una cuestión política.

La ciudadanía catalana ha hablado claro el 1 de octubre, pese a todos los obstáculos lo ha hecho, y ahora toca abrir una vía de diálogo para implementar la demanda social existente, para que Cataluña se convierta en un Estado independiente en forma de república. Contará usted con el apoyo de la mayoría de esta Cámara en sus políticas, pero, como usted, tiene la unidad de España como objetivo último, y en Cataluña y en Euskal Herria cada vez tienen menos apoyos. Podrán utilizar la fuerza para intentar imponerse, nos tienen acostumbrados a ello, pero sepan ustedes que Cataluña ya ha desconectado, que está haciendo su camino, en el que seguirán contando con nuestro apoyo, y que ustedes, mientras tanto, ni convencen ni vencerán.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Alli Martínez.

El señor **ALLI MARTÍNEZ**: Señora presidenta, muchas gracias.

Que Euskal Herria Bildu hable del uso de la fuerza es verdaderamente inaudito, señores diputados.

Señor Rajoy, tres reflexiones. Tiene el apoyo de Unión del Pueblo Navarro en las decisiones que usted tenga que tomar con relación al conflicto con Cataluña **(Aplausos)**, porque Unión del Pueblo Navarro siempre ha estado con la estabilidad, siempre ha estado con el ordenamiento jurídico y siempre ha estado con la Carta Magna. Por tanto, siempre estaremos en lo que sea la defensa de la unidad de España.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 54

Segunda reflexión —y este es un mensaje a los diputados de ERC y PDeCat—, díganle, por favor, al señor Puigdemont que dimita; si tiene algo de dignidad política y algo de responsabilidad pública, que dimita. Porque, señorías, no se pueden usar las escuelas para educar en la diferencia y no se pueden usar algunos medios de comunicación como plataformas del nacionalismo. Señor Rajoy, le decía el señor portavoz del Grupo Vasco que a usted le han empujado los medios de comunicación; otros partidos políticos, otras fuerzas políticas usan los medios de comunicación.

Tercera reflexión. Soliciten ustedes elecciones autonómicas en Cataluña y, a partir de ahí, señorías de esta Cámara, recuperemos el espíritu de la segunda transición; recuperemos, desde la serenidad y la prudencia, el diálogo hacia la unidad, desde la diferencia pero hacia la unidad. Señorías, tenemos una magnífica oportunidad todos los diputados que estamos en esta Cámara, todos, de redignificar la política, hacer política con mayúsculas y no politiquero, como he escuchado aquí en esta Cámara. Volvamos, por tanto, al sentido común; volvamos, por tanto, al sentido de Estado, y en ese espacio encontrarán, sin duda, a Unión del Pueblo Navarro.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, en nombre de Foro, quiero reiterar nuestro apoyo inequívoco, público y sin titubeos a su Gobierno, al Poder Judicial y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en su deber de velar por la defensa de las libertades en Cataluña y de cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes, como base de nuestro Estado de derecho. **(Aplausos)**.

Dicho esto, señor Rajoy, y con el mayor afán de colaboración y lealtad con usted y su Gobierno, le digo que hay que poner coto a las ingenuidades. Basta ya de ir por detrás de los acontecimientos y a remolque de los desatinos de los independentistas. Por favor, vayamos por delante, no por detrás. No perdamos la razón por una insuficiente comunicación. Estado de derecho, sí, pero hay que explicarlo. Es imprescindible una mejor comunicación para explicar, dentro y fuera de España, lo que nos está pasando. La diplomacia española tiene que estar muy activa en Europa porque hay que advertir que el gravísimo problema que hoy tenemos los españoles lo van a tener otros países si no se ataja democráticamente. Esto de los independentismos no es un problema exclusivo de España, lo puede ser también de otros países de la Unión Europea. Ponga la diplomacia y la comunicación a explicarlo.

El acreditado sistema democrático del que todo español se siente partícipe y orgulloso es precisamente lo que se pretende derribar, arrastrando a la fractura social de los catalanes y a su desolación económica, como prueba el revelador reguero de empresas que se mudan de la incertidumbre derivada de la reiterada y contumaz tanda de desatinos independentistas. Foro respaldará en las Cortes Generales todas las medidas que su Gobierno plantea aplicar con el respaldo de la Constitución.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, señorías, el otro día veía la imagen en Sant Boi con quinientos vecinos al lado de una pequeña calle, quinientos al otro y en medio los Mossos d'Esquadra. De pronto, se te pone la piel de gallina y dices, ¿adónde hemos llegado? Cuarenta años de convivencia se han venido abajo y hoy no es el día de decir por qué hemos llegado aquí, sino que estamos aquí. Y como estamos aquí, Coalición Canaria y los nacionalistas canarios vamos a estar con las fuerzas constitucionalistas, democráticas y siempre en el Estado de derecho y en el marco de la Constitución.

Pero tenemos el odio, como decían, entre familia y amigos. Me impresiona ir por Tenerife, por Canarias, y que haya gente que quiera que entre la Acorazada Brunete en la plaza de Cataluña y que haya gente que diga que ya esta harta y que se vayan si se quieren ir. Al final se está convirtiendo en un sentimiento y se están avivando las pasiones y los odios, y esto no puede ser. Me quedo con lo que esta mañana dijo el presidente: tenemos que restaurar el Estado de derecho pero tenemos que recuperar la convivencia. En ese sentido van las palabras de Pedro Sánchez, secretario general del PSOE, de que esto no se resuelve solo con justicia y que tenemos que trabajar en el marco donde representamos a todos los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 55

ciudadanos. Porque Cataluña no son ni los dos millones de independentistas —si los hay— ni el millón que se manifestó el otro día; Cataluña son siete millones y medio de catalanes y aquí, donde se hizo la Constitución, tenemos la oportunidad de actualizar y de recuperar esa capacidad de la Constitución de acoger otra vez todas las identidades. Y ahí vamos a estar los nacionalistas canarios porque esa reforma de la Constitución también es importante para el reconocimiento de las peculiaridades de Canarias.

Hay un cantante canario que se llama Braulio que tiene una canción maravillosa titulada *Canto a Canarias*, que dice: Tengo miedo que a mi Tierra / la sacuda un día el volcán. / Si se enconan las pasiones / sabe Dios qué va a pasar. / Construyamos la esperanza / de que un día todos y en paz, / avancemos codo a codo / hacia nuestra identidad. Que esa identidad y esa Constitución del siglo XXI nos acoja a todos y desaparezca el odio de este país, de los amigos, de los vecinos y de pueblos como Sant Boi.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el señor Quevedo Iturbe.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Gracias, señora presidenta, señorías.
Qué pena, solo dos minutos, pero es lo que hay.

Nueva Canarias ha vivido con preocupación creciente el malestar que desde, como mínimo el año 2010, ha ido creciendo en la sociedad catalana, hasta llegar al 1 de octubre, creemos que sin garantías democráticas suficientes pero con una movilización que tiene un alto valor político que es preciso reconocer. También es necesario reconocer los tremendos errores que dieron lugar a determinados acontecimientos ese día y que a muchos nos hicieron recordar tiempos que preferiríamos no haber recordado. Además, desde el 1 de octubre ha ganado peso la decepción en una parte amplia de la sociedad catalana e incluso el temor al futuro y también, afortunadamente, han surgido algunos movimientos de esperanza y de racionalidad.

En esa línea, albergamos ciertas esperanzas al haber escuchado ayer al señor Puigdemont dar un paso atrás y, en consecuencia, dar una oportunidad al diálogo, así hemos querido interpretar lo que se ha dicho ayer. En la misma medida, señor Rajoy, albergamos ciertas esperanzas después de ver que usted no ha sucumbido a determinados cantos especialmente agresivos y tendentes a aplicaciones duras del artículo 155, signifique eso lo que signifique, porque el artículo 155 da, como sé que sabe usted mejor que yo, para mucho más que para eso.

También hoy hemos oído hablar de lo que de verdad nos parece el fondo del problema. Estaba en nuestro programa electoral, así lo pactamos en su momento; creemos que solo hay un camino que tenga una luz al final y es la reforma de la Constitución española. Sabemos que para muchos compañeros y compañeras les puede parecer tarde, pero no hay otro camino que ese, abordar, entre otros, el título VIII, la estructura territorial del Estado. Discutamos y adaptemos la Constitución a lo que realmente es el Estado español del siglo XXI. Confiamos en que esta esperanza que se ha alumbrado hoy tenga de verdad continuidad y sirva para alumbrar al futuro.

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Hernando Fraile.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Señora presidenta, señor presidente, señorías, España se enfrenta a uno de los mayores desafíos políticos de su historia reciente. Desde el fallido golpe de Estado del 23F no vivíamos un golpe a la democracia como con el que ahora se quiere romper nuestra unidad y convivencia. Los representantes de la Generalitat de Catalunya pretenden liquidar mediante chantaje, y ahora en diferido, la Constitución de todos y para todos que nos ha dado los mejores cuarenta años de nuestra historia en términos de libertad, democracia, estabilidad y crecimiento.

A principios de septiembre, la presidenta del Parlamento catalán, Carmen Forcadell, quebró la concordia de todo el pueblo catalán forzando la aprobación de la ley del referéndum y la ley de desconexión, dos leyes declaradas inconstitucionales y que, por lo tanto, no existen. Para ello violentó el Reglamento de la Cámara, cercenó los derechos de los diputados al impedirles expresar sus ideas y coaccionó a los funcionarios para que incumplieran la ley. Este golpe a la Constitución y al *estatut de Catalunya* desembocó en la tarde de ayer en una declaración unilateral de independencia con efectos retardados. La farsa continúa para mantener la tensión y la incertidumbre en Cataluña, una burla más del presidente de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 56

Generalitat, el señor Puigdemont, al Estado de derecho que solo sirve para seguir haciendo el mal a Cataluña.

El pasado 1 de octubre, además, fracasó el intento de la Generalitat de simular la existencia de un referéndum. Lo que tuvo lugar, sencillamente, fue un pucherazo. Porque, como la propia Junta Electoral Central afirmó tajantemente, no tuvo lugar ningún proceso en Cataluña ese día que pudiera considerarse eso, ni por la persona que lo convocó, incompetente para hacerlo, ni por el modo en que lo hizo, vulnerando las resoluciones del Tribunal Constitucional y del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ni por el objeto, que es inconstitucional, ni por la falta de garantías con que se desarrolló. Por tanto, los resultados carecen de todo valor y en ningún caso se pueden esgrimir como argumento para nada. Eso es así por la sencilla razón de que no hubo colegios electorales ni mesas constituidas, porque se utilizaron cubos de plástico opacos como urnas que en algunos casos incluso llegaban llenos de papeletas a las mesas. No hubo censo real, se permitía votar cuantas veces se quisiera y vimos a personas llenando urnas en los semáforos, en la calle, e incluso a niños echando papeletas a puñados. En setenta y cinco municipios hubo más votantes que habitantes y el esperpento fue tal que al final la suma de los síes, noes, blancos y nulos dio como resultado más del cien por cien: el 100,8%.

Ayer, diez días después, el señor Puigdemont presentó el resultado escrito antes por el señor Turull y el señor Romeva. ¿Qué democracia es esa, señor Esteban? La democracia orgánica. Lamento que usted dé credibilidad a unos resultados como estos. En definitiva, señorías, un fraude electoral que quedará para la historia y para la vergüenza del independentismo en Cataluña.

Pero debo señalar que en esa burla a la democracia se buscó montar una historia épica repleta de mentiras y con un tono victimista que a todas luces era falso, tan falso como muchas de las imágenes que se encargaron de propagar sobre la actuación de la Guardia Civil y de la Policía Nacional desde primera hora de la mañana, quienes lo único que hicieron sencillamente fue dar cumplimiento a las resoluciones judiciales, y lo tuvieron que hacer solos en una situación de enorme complejidad, porque, como luego hemos sabido, el jefe de los mossos, encargado de hacer cumplir las leyes en ese momento, conspiraba contra la propia justicia. Falsas también fueron muchas de las imágenes de heridos, como las de Marta Torrecillas, concejal de su partido, señor Tardà, esa que dijo que le habían roto los dedos de la mano uno a uno y al cabo de un rato aparecía con la mano equivocada vendada, como falsas son las acusaciones que usted ha hecho hoy contra el diputado de mi grupo parlamentario el señor Casado. **(Aplausos)**. Incluso tuvimos que escuchar las gravísimas acusaciones de la señora Colau, señor Domènech, que culpó falsamente a la Policía Nacional —textual— de agresiones sexuales. Por ello espero que la alcaldesa de Barcelona pida perdón a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a las mujeres víctimas de agresiones sexuales que sí las sufren y que retire sus palabras. **(Aplausos)**.

Aprovecho para volver a agradecer el trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Nos sentimos muy orgullosos de la Guardia Civil y de la Policía Nacional. Son los garantes de nuestras libertades y derechos y no vamos a permitir que nadie les falte al respeto, señor Campuzano. Pero algunos separatistas no solo han acosado, señalado y estigmatizado a la Policía Nacional o a la Guardia Civil, también a los jueces, a los fiscales, a los alcaldes, a los concejales, a los periodistas, a los parlamentarios catalanes que continúan defendiendo la legalidad y, además, a millones de catalanes que decidieron no participar en este pucherazo a pesar de las llamadas a sus casas para insultarles por no querer participar en esta pantomima. Ellos son los verdaderos héroes de estos días que hemos vivido en Cataluña y su fortaleza es la esperanza de la democracia.

Hay que decirlo alto y claro: aquí los únicos responsables de los días tan tristes que estamos viviendo en Cataluña y en el resto de España son los golpistas que atentan contra la unidad de la nación y dividen y engañan a la sociedad catalana. Responderán ante la historia y también responderán ante la justicia, porque eso es lo que sucede en un Estado democrático de derecho; un Estado donde existe —quiero recordarlo— separación de poderes.

Señorías, son las políticas del odio, de la exclusión y de la intolerancia promovidas por la Generalitat y los independentistas las que han fracturado y confrontado entre sí a todos los catalanes. Su desmedida ambición de poder ha roto la sociedad. Hemos constatado atónitos cómo la maquinaria secesionista adoctrina y manipula a los niños en los colegios o les castiga por motivos ideológicos; cómo ofende a nuestros símbolos constitucionales, la bandera de España, e incluso desprecia a la *senyera*; cómo utiliza la televisión y la radio públicas como herramientas promotoras del independentismo, estigmatizando al discrepante; cómo rompe relaciones en Cataluña entre amigos, hermanos y familias enteras.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 57

Esta es la sociedad que deja el totalitarismo independentista. La Generalitat ha humillado a la mayoría de los catalanes adueñándose del pueblo catalán y de toda su representación —como hoy aquí han hecho también algunas formaciones políticas—, insultando a quienes no compartían su impostura. Pero les recuerdo a muchos de ustedes que aquí también, aparte de en sus formaciones políticas, hay diputados catalanes en el Partido Popular, en el Partido Socialista y también en Ciudadanos. **(Aplausos)**. La impostura, señorías, ha llegado a tal extremo que hasta la presidenta del Parlament, esa que encabeza acosos a los tribunales de justicia, se ha permitido decir que los que no votan lo que a ella le gusta no son catalanes. ¡Qué vergüenza, señorías! Pues bien, no permitiremos que nadie en Cataluña sufra lo que ya denunció hace años Stefan Zweig cuando, huyendo de su país por la persecución, afirmó: De manera que ahora soy un ser de ninguna parte, forastero en todas; huésped en el mejor de los casos. También he perdido mi patria propiamente dicha, la que había elegido mi corazón, Europa.

Por eso, a todos los catalanes hoy les decimos más fuerte que nunca que no están solos, que estamos juntos en la lucha por la libertad y por la democracia. Así lo vimos en la concentración multitudinaria de gran parte de la mayoría silenciosa que el pasado domingo demostró sin subvención alguna —sin subvención alguna— que el pueblo catalán no es propiedad del nacionalismo independentista, como se nos ha querido hacer creer durante mucho tiempo. Un millón de personas cambiaron el silencio por un clamor a favor de la unidad de España, de la tolerancia, de la convivencia, de la concordia, del Estado de derecho y de recuperar el *seny* en Cataluña. Fue una de las manifestaciones cívicas más importantes y emocionantes que hemos vivido en nuestra historia reciente. Un nuevo espíritu de Ermua recorrió con la misma fuerza las calles de la capital catalana: el espíritu del 8 de octubre. Barcelona le enseñó al señor Puigdemont cuál es la Cataluña real: una Cataluña diversa, unida, plural y pacífica donde conviven las banderas catalanas, españolas y europeas; la Cataluña que apuesta por la convivencia y la integración y no por la ruptura, el enfrentamiento o la exclusión. Esa Cataluña silenciada tantas veces, humillada y despreciada por algunos salió a la calle y llenó de esperanza nuestros corazones. Muchos catalanes recuperaron la confianza en sí mismos y dieron una lección a Cataluña, a España, a Europa y al mundo de lo que somos: una gran nación y me siento muy orgulloso de haber estado también allí con ellos.

Señorías, el Gobierno de España ha estado velando por el cumplimiento del Estado de derecho y tiene la obligación de poner en marcha todos los mecanismos constitucionales disponibles para proteger la unidad de la nación, cada cosa además a su tiempo. Nuestras normas de derecho tienen que ser amparadas y los derechos de los ciudadanos para que todos sigamos siendo libres e iguales. Defendemos el respeto a la ley como el fundamento básico de cualquier sistema democrático. Es sencillo: sin ley no hay democracia y sin democracia no tendríamos garantizada nuestra libertad y eso es lo que precisamente diferencia la civilización de la barbarie, el imperio de la ley y la separación de poderes.

Hoy quiero agradecer el mensaje del jefe del Estado, el rey Felipe VI, de compromiso con la Constitución, la democracia y la unidad y permanencia de España. Un mensaje similar al que hizo su padre hace treinta y seis años, apelando a la convivencia democrática alcanzada en España que solo es posible si las leyes son atendidas por los ciudadanos y por las instituciones. Señorías, no hay mediación posible entre los que violan y desprecian las leyes y quienes las defendemos; entre los que pretenden descuartizar España —como diría Azaña— y los que protegemos su unidad y abogamos por la soberanía nacional del pueblo español. Esa soberanía nacional que reside precisamente aquí, en las Cortes. Y la unidad de los demócratas constituye hoy la debilidad de los independentistas.

Por eso, es momento de estar unidos en defensa de nuestra Constitución. Por eso, también quiero agradecer a las fuerzas constitucionalistas la defensa del Estado de derecho. Decía el almirante español Blas de Lezo que una nación no se pierde porque unos la ataquen sino porque quienes la aman no la defienden. Los ejes del Gobierno y de mi grupo han estado muy claros durante todo este tiempo: diálogo siempre dentro de la ley, sin olvidar nunca que en un Estado de derecho no se puede dialogar con quien no respeta las leyes. La sedición no se combate con diálogo o negociaciones tramposas porque la política no es trapicheo, tampoco oportunismo. Nada más iniciarse esta legislatura, este Gobierno inició lo que algunos medios denominaron la operación diálogo; sin embargo, otros lo único que pretendieron fue imponer sus planes. No quisieron dialogar con el Gobierno, no quisieron dialogar en el Senado, no quisieron venir tampoco aquí al Congreso a dialogar con todos nosotros. Y mientras que la Generalitat Cataluña se ha gastado el dinero de los contribuyentes en todo tipo de propaganda independentista, el Gobierno de España ha atendido las necesidades de los catalanes destinando más de 69 000 millones de euros del Fondo de Liquidez Autonómica para financiar los servicios públicos y pagar a los proveedores.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 58

Eso también es diálogo. El problema es que para el señor Puigdemont dialogar es imponer y no se puede dialogar comenzando con un chantaje como premisa.

Señorías, España cuenta con el respaldo de toda la comunidad internacional, la Unión Europea y nuestros socios. Y eso es porque no solo está en peligro el futuro de España sino también el futuro de Europa. Los secesionistas cada vez están más solos, incluso grandes empresas y los bancos catalanes han iniciado su marcha de Cataluña en busca de seguridad jurídica. Y no se van porque quieren, se van porque les han echado. No podemos permitir que el proceso secesionista, por tanto, ponga y siga poniendo en jaque la recuperación económica de nuestro país que tanto esfuerzo nos ha costado a los españoles ni que empobrezca a la pujante sociedad catalana y al tejido industrial catalán. No queremos que ninguna empresa tenga que irse de Cataluña, queremos que Cataluña siga siendo motor de la economía española y europea.

Señorías, concluyo. España es un gran país y debemos sentirnos orgullosos. Somos una nación moderna con más de quinientos años de historia. Estamos entre las grandes potencias económicas y nuestra voz se escucha y respeta fuera de nuestras fronteras. Hemos sabido consolidar un Estado del bienestar del que pocos disfrutaban en el mundo, lideramos el turismo mundial y contamos con un patrimonio histórico y cultural admirado. Somos reconocidos por nuestra solidaridad, tenemos una de las sociedades más plurales, diversas y tolerantes de Europa. Por todo ello, defendamos la España de la Constitución, una de las más modernas del mundo. Esa España que habla catalán igual que castellano, gallego, o vasco; la España que ondea sin complejos la bandera española al lado de la de su comunidad autónoma o su localidad; la de 47 millones, 6 de los cuales no han nacido aquí. Defendamos la España de todos y para todos. Si esta crisis debe servir para algo, que sea para unirnos más; como también decía Stefan Zweig: admirémonos entre nosotros.

El Grupo Popular defenderá siempre estos principios y valores con el objetivo de superar esta crisis económica y esta crisis social. Una Cataluña con el espíritu olímpico de Barcelona 92, europeísta, abierta al mundo, tolerante, emprendedora, innovadora, de futuro brillante es lo que deseamos; una Cataluña convencida de que el futuro consiste en crear y no en borrar, en construir y no en destruir, en la suma y no en la resta, y de que la unidad de España es el único camino hacia la prosperidad porque juntos somos mejores. Y como diría Cambó, señor Campuzano, *la Catalunya gran i la Espanya gran*.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señora presidenta, señoras y señores diputados, voy a comenzar esta mi primera intervención de réplica intentando hacer referencia a lo que para mí tiene más importancia en el día de hoy y a lo que creo puede abrir soluciones para el futuro.

En primer lugar, es muy importante que el señor Puigdemont acierte en la respuesta al requerimiento que le ha planteado esta mañana el Gobierno de España. Basta simplemente con que diga lo que le hemos escuchado decir aquí al señor Aitor Esteban. El señor Aitor Esteban ha dicho que el señor Puigdemont no declaró la independencia en el día de ayer. Hay otras personas que ven las cosas de manera diferente. Por eso sería muy importante que el señor Puigdemont aclarase al conjunto de los españoles si ayer declaró la independencia o si, por el contrario, no lo hizo. **(Aplausos)**. Es así de fácil y se entiende muy bien, porque, como comprenderán todas las señoras y señores diputados de esta Cámara, no es lo mismo que alguien, en este caso el presidente de un Gobierno autonómico, el presidente de la Generalitat, declare la independencia, en cuyo caso el Gobierno tiene que actuar de una manera, o que no declare la independencia, en cuyo caso estamos ante una situación diferente. Por tanto, es muy importante que el señor Puigdemont acierte.

Señorías que hablaron de lo que ocurrió en el día de ayer en el Parlamento de Cataluña, no hay nadie aquí, nadie, que pueda pensar que lo que ocurrió ayer en el Parlamento de Cataluña —incluido su final, con una firma de setenta y dos diputados de un texto que les recomiendo a todos los aquí presentes que no lo hayan leído que lo hagan—, que pueda afirmar que lo que ocurrió ayer en el Parlamento de Cataluña fue algo normal, razonable y propio de un país democrático. No sé si ocurrió lo que ocurrió, como ha dicho en su intervención el señor Tardà; lo cierto es que lo que ocurrió fue algo absolutamente lamentable, porque no se puede hurtar a los ciudadanos de Cataluña, y al conjunto de los ciudadanos españoles, la claridad para decir si se afecta a la unidad de la nación o no. **(Aplausos)**. Y por eso, señorías, pedimos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 59

algo tan razonable como lo que estoy afirmando hoy aquí. Insisto, es muy difícil decirle al Gobierno de España que no pregunte o requiera al presidente de la Generalitat en un tema de la importancia del que estamos viviendo. El señor Esteban ha dicho que no declaró la independencia; yo lo celebro, pero tiene que decirlo el señor Puigdemont, lo cual no tiene nada que ver con la importancia que pueda tener la palabra del señor Esteban. Este es el primer tema importante de cara al futuro.

El segundo asunto es el del diálogo. Nunca me he negado a dialogar. Aquí se ha hecho una propuesta concreta y nosotros estamos dispuestos a que se abra y a participar activamente, como nos ha demandado el Grupo Socialista, en la Comisión sobre la evolución y la modernización del Estado autonómico. Estamos dispuestos a que esa comisión empiece a trabajar ya y no nos negamos a hablar sobre una reforma de la Constitución —no nos hemos negado nunca—, pero a lo que no podemos renunciar es a defender lo que pensamos y a dar nuestra opinión sobre lo que queremos que sea nuestro país, supongo que igual que ustedes y que cualquiera de los que se sientan en esta Cámara.

Señoras y señores diputados, sin perjuicio de otras cuestiones que se han planteado aquí, creo que estos son los dos temas en los que debemos poner el énfasis y a los que debemos prestar atención de cara al futuro si queremos construir, como pienso que es nuestra obligación, algo en positivo. El acuerdo que hoy ha adoptado el Consejo de Ministros, por si alguna persona tuviera dudas, consiste en lo siguiente: requerir al señor presidente de la Generalitat de Catalunya, en su condición de más alto representante de la Generalitat y de representante ordinario del Estado en Cataluña, para que confirme si alguna autoridad de la Generalitat ha declarado la independencia de Cataluña o si su declaración el 10 de octubre de 2017 ante el pleno del Parlament implica la declaración de independencia, al margen de que esta se encuentre en vigor o no. Es una pregunta de fácil respuesta; creo, señoras y señores diputados, que es una pregunta de obligada respuesta, porque los catalanes tienen derecho a saber si, como dice el señor Esteban, no se ha declarado la independencia o si, como dicen otros, sí se ha declarado la independencia pero sus efectos todavía no van a comenzar. Creo que es una obligación democrática y pienso que es muy razonable que toda esta Cámara haga esa demanda al señor Puigdemont. En segundo lugar, en el caso de que la respuesta sea afirmativa o que no haya respuesta, se le requerirá al señor Puigdemont para que ordene la revocación de dicha declaración de independencia. A la primera tiene que responder en un plazo que finaliza el próximo lunes a las diez de la mañana y para la segunda —que ojalá no se produzca— tiene plazo hasta el jueves de la semana siguiente a las diez de la mañana. Por tanto, señoras y señores diputados, independientemente de otras consideraciones en las cuales es más difícil que nos pongamos de acuerdo, sería importante que todos hiciéramos un esfuerzo para que el señor Puigdemont atendiera la primera petición y para construir en esa comisión a la que acabo de hacer referencia.

A partir de ahí, me gustaría hacer algunas consideraciones sobre las diferentes intervenciones que se han producido. Coincido con el Partido Socialista y con su portavoz, la señora Robles, en la defensa de la legalidad, de la Constitución, del Estado de derecho, de la existencia de un marco estable y de la reivindicación de la Constitución del año 1978. Bajo la vigencia de la Constitución de 1978 vivimos la mejor etapa de la historia de España, pero en términos de todo: de libertad, de democracia, de derechos humanos, de presencia exterior —entramos en Europa—, de bienestar, de servicios públicos fundamentales, de atención a las personas... Fue, sin duda, la mejor etapa y la más productiva de la historia de España. Comparto su diagnóstico sobre lo que ha ocurrido en Cataluña —es muy difícil que no lo comparta—: la ley de transitoriedad, la ley del referéndum, el decreto de convocatoria del referéndum, lo que ha ocurrido los días 6 y 7 del pasado mes de septiembre que, sin duda alguna, fueron dos días muy negros en la historia de la democracia española por lo que supuso de liquidación de los derechos de los diputados de la oposición y prescindir de los trámites parlamentarios, del dictamen del Consell de Garantías Estatutarias, etcétera. Agradezco su lealtad a España, el apoyo de su partido en estos momentos difíciles y, desde luego, estoy de acuerdo, como he señalado antes, en el diálogo, pero el diálogo dentro de la ley y dentro de la Constitución que todos nos hemos dado.

Señor Iglesias y demás representantes de su grupo parlamentario. Ha dicho usted que aquí hay un problema que no es de orden público ni legal, que es un problema político. Yo puedo estar de acuerdo, pero permítame que le haga algunas consideraciones sobre la ley. La ley son las normas de convivencia que nos damos todos, sin la ley estaríamos en la selva. La ley garantiza nuestros derechos, los de los fuertes y los de los débiles. Si suprimimos la ley, si pasamos por encima de ella, estaremos en la ley del más fuerte. La ley garantiza la seguridad de los ciudadanos, la ley da estabilidad; todos estamos sometidos al imperio de la ley; la ley nos obliga a todos, incluso a los que convocan referéndums, porque si empezamos a establecer excepciones a la hora de cumplir la ley, la siguiente pregunta será quién es el que decide qué

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 60

leyes hay que cumplir y qué leyes no hay que cumplir, y con qué autoridad moral podríamos obligar a alguien a cumplir la ley. Por eso digo —a usted no le ha gustado pero lo reafirmo aquí— que sin ley no hay democracia; no hay democracia, señor Iglesias. **(El señor Hernando Fraile: ¡Sí, señor!—Aplausos).**

Señoría, ha hecho usted —no es la primera vez que lo hace, siempre de manera confusa— algunas consideraciones sobre el referéndum. Realmente yo desconozco —lo desconozco, probablemente sea un error importante por mi parte— cómo ha sido la evolución de la izquierda española en esta materia de los nacionalismos, del referéndum y de la integridad territorial, y voy a recordar algo que ya se dijo en esta Cámara por un miembro de mi Gobierno, escuche: ¿Puede aceptarse un derecho de autodeterminación que signifique un chantaje perpetuo sobre la identidad territorial de España y sobre la estabilidad de su sistema institucional? ¿Tiene sentido desde una perspectiva de izquierda —para mí desde una perspectiva de izquierda no tiene ningún sentido— entender el derecho de autodeterminación como la posibilidad de que de cada comunidad autónoma pueda proponer periódicamente, sean cuales fueren los requisitos de quórum y demás, su deseo de separarse de España? ¿Es posible que un Estado democrático pueda subsistir con esta constante perspectiva de desintegración, con esa permanente presión sobre su estabilidad institucional? Esto lo decía Jordi Solé Tura, un hombre que está mucho más próximo a sus planteamientos ideológicos —a los suyos— que a los míos. Pero esto es lo que todos creíamos que siempre había defendido la izquierda hasta que ahora vemos con asombro que la izquierda —y cuanto más extremista parece que con más entusiasmo— defiende exactamente lo contrario que siempre defendieron. **(Aplausos).**

Señoría, porque esto es así, porque las preguntas del señor Solé Tura están muy bien conformadas, no hay ninguna Constitución en el mundo que reconozca el derecho de autodeterminación, es que no hay ninguna Constitución escrita en el mundo que reconozca el derecho de autodeterminación y es lógico. En su día lo reconocía la de la Unión Soviética, la antigua Yugoslavia o Etiopía, pero eso ya es historia del pasado, historia en la que no hace falta que entremos ahora porque creo que ese reconocimiento se califica por sí solo.

Señorías, Europa —es importante también que hablemos de Europa— es un proyecto que nació formalmente en el año 1957, antes tuvo su historia como Comunidad del Carbón y del Acero, pero es una institución, Europa, que se ha creado con base en unos valores y en unos principios, los más importantes son la democracia, el respeto a la ley, el respeto al Estado de derecho, la inclusión, la unidad territorial, la integración, y a Europa creo que no le ha ido mal, ni a los europeos ni a los españoles, a lo largo de su historia.

Esta operación la han apoyado el señor Farage —no quiero que seamos como el señor Farage—, el señor Wilders y todos los diputados —todos no, una parte— de extrema derecha y de extrema izquierda del Parlamento Europeo, y el señor Maduro. No quiero esos compañeros de viaje para España y usted tampoco debería tenerlos, señor Iglesias. **(Aplausos).**

Celebro que usted haga el elogio de Adolfo Suárez. No puedo hablar en nombre de Adolfo Suárez ni interpretar, como ha hecho usted, a Adolfo Suárez, pero yo sí puedo preguntar: ¿Alguien en esta Cámara cree que el señor Suárez hubiera estado a favor del derecho de autodeterminación? ¿Alguien en esta Cámara cree que el señor Suárez hubiera apoyado que se pase por encima de la ley? ¿Alguien en esta Cámara cree que el señor Suárez hubiese acordado algo con alguien que pretende liquidar el Estado de derecho?

Señoría, usted ha hablado de España y yo conozco el Estado autonómico, lo he vivido y llevo algunos años ya en la vida política, he sido incluso vicepresidente de la Xunta de Galicia y conozco también el origen y el porqué del Estado autonómico, lo que fue la Constitución de 1978, que es algo que todos deberíamos tener muy en cuenta. La Constitución de 1978 que, como se ha dicho aquí, fue algo muy difícil de construir —piensen que allí había personas que venían del exilio y había otras personas que habían estado en los Gobiernos de Franco—, fue el resultado, el lógico y el razonable, del esfuerzo de muchos españoles a los que todos les debemos el agradecimiento por lo que hicieron. Allí se pactaron unas reglas de juego y unas normas de convivencia y conviene no romperlas. Allí se reunían personas que eran partidarias de un Estado sin comunidades autónomas y se reunían personas con unos planteamientos radicalmente diferentes y a lo que se llegó, y luego refrendó el pueblo español, fue a una solución intermedia que no contentara a todos en su totalidad, pero que por lo menos les sirviera para convivir a una mayoría de españoles. Eso fue lo que se acordó en 1978 y hoy España es el país más descentralizado del mundo. El Gobierno que yo presido gasta el 20% del gasto público total español escaso si excluimos las pensiones. Hoy hay un nivel de autogobierno en España como jamás hubo en la historia de España.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 61

Que me explique alguien un momento en el que hubo un mayor nivel de autogobierno que el que hay en este momento en España. Y, claro, si jugamos a romper las reglas del juego y además unilateralmente, como ha ocurrido ahora, me parece que tenemos un problema muy importante como país.

Señorías, ustedes han hecho referencia al diálogo —la señora Díaz ha hecho referencia en su intervención también— y estoy a favor del diálogo y siempre lo he estado, de toda suerte de diálogos —lo he afirmado en mi primera intervención, vamos a participar en una comisión, otros no van a hacerlo y vamos a intentar construir porque creo que es lo más importante—, pero es que hay diálogos que no son posibles. No puedo dialogar para ver cómo acuerdo con alguien que nos saltamos conjuntamente la ley o la propia Constitución española. No puedo dialogar cuando el diálogo consiste en referéndum sí o referéndum sí. Eso lo he oído yo en privado muchas veces, pero lo hemos oído todos en esta Cámara. Esa no es una actitud democrática, ese es el intento de imponer su propia voluntad pasando por encima de la voluntad de los demás. El problema que tenemos algunos, y a mucha honra, es que tenemos la obligación de actuar con la ley, mientras que otros se saltan la ley como vimos que ha ocurrido de una forma realmente dramática en las últimas fechas en el Parlamento de Cataluña. Por tanto, hablar de diálogo y hablar de derechos después de algunas de las actuaciones que hemos visto es ciertamente por parte de algunos algo que no debería suceder.

Señor Tardà, lo exagerado —se lo digo con todo el aprecio— acaba siendo irrelevante, y debería usted darse cuenta de esto, usted y su colega de bancada. ¿Cómo puede hablar de la vía autoritaria del Gobierno o de que estamos en el siglo XX? Señor Tardà, voy a contarle una historia que no se ha producido —por tanto será historia si se produce alguna vez dentro de poco—, pero es una historia que podría producirse. Supóngase usted que está en su casa en la noche del martes y que usted es un diputado del Parlamento nacional. Usted ve el orden del día, hay debate sobre asuntos diversos, lo reparte con sus colegas, y al día siguiente se levanta tranquilamente y llega aquí, y entonces se encuentra con que hay una ley que no había sido calificada por la Mesa, y se encuentra con que la Mesa la califica en un cuarto de hora, y luego se encuentra con que por mayoría se le cambia el orden del día para introducir ese proyecto de ley, y luego se encuentra con que no le dejan enmendar, y luego se encuentra con que prácticamente no hay debate, y luego se encuentra con que le aprueban la ley. Y luego llega usted a su casa por la noche y estando con su familia, ¿cómo le explica esto a su familia? Al día siguiente tiene que venir usted otra vez a la misma Cámara, aquí, y entonces una ley que tampoco había sido calificada se califica en un cuarto de hora, y luego también por mayoría se introduce en el orden del día, y luego a usted no le dejan enmendar. Oiga, ¿y si esas leyes son y suponen la liquidación de la Constitución española, del Estatuto de Autonomía de Cataluña y la sustitución por una legalidad paralela —que es una constitución, la Ley de Transitoriedad, que luego ya veremos en qué termina—, usted qué pensaría, señor Tardà? ¿Usted haría algo? ¿Diría que eso es vía autoritaria o no? ¿Diría que eso es propio del siglo XXI o no? Usted puede subir a esta tribuna —tiene además derecho de réplica— a explicarlo, porque yo creo que al conjunto de las señoras y señores diputados les interesará saber lo que ha ocurrido el 6, lo que ha ocurrido el 7 y lo que ha ocurrido el 1 de octubre. ¿Usted cree que el espectáculo del 1 de octubre es propio de un país del siglo XXI? Supongo que no. ¿A usted le parece normal lo que ocurrió en el día de ayer? ¡Por favor! ¿Le parece normal? ¿Cree que es razonable y sensato todo lo que pudimos ver ayer en las televisiones?

Señoría, no hable de sufrimientos o por lo menos hable de los de todos, porque yo conozco a mucha gente asustada, con miedo y acosada, pero de esa gente no le he oído hablar a usted, señor Tardà. **(Aplausos)**. Señor Tardà, usted pide diálogo, pero usted ya ha dicho que no va a participar en la Comisión sobre la evaluación del modelo territorial español y su modernización. Ya lo ha dicho; de la misma manera que han dicho, y lo hicieron, que no iban a participar en la Conferencia de Presidentes, de la misma manera que se han negado a hablar y a participar en el debate sobre la financiación autonómica y no han estado en los grupos de trabajo. Ustedes han decidido no dialogar ni quieren hablar; ustedes lo que quieren es imponer, que es lo que hicieron los días 6 y 7, el día 1 y el día de ayer. Imponer, señor Tardà. No puedo aceptarle ninguna lección ni sobre el diálogo ni sobre democracia mientras que usted y su partido no actúen en consecuencia. **(Aplausos)**.

Señor Esteban, sin duda alguna siempre —como ha comentado usted en su intervención— hay que ir a los hechos. Pero los hechos son los del día 6, que acabo de contar aquí; los del 7, que también he recordado; lo que ocurrió cuando, en contra del más mínimo sentido común, sabiendo que no iba a servir más que para generar problemas y echar más leña al fuego, se hace el referéndum; y los hechos son los que ocurrieron ayer en el Parlament de Catalunya. Usted defiende el referéndum, habla de la ley, pero se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 62

lo acabo de señalar y tengo que reiterarlo. Se pueden convocar referéndums saltándose la ley a la torera: no podemos decir eso, no deberíamos ni pensarlo, porque ahí están nuestras normas de convivencia, ahí están las reglas del juego, ahí están los derechos de todos. Ese es un principio básico de cualquier democracia, es un valor fundamental de la Unión Europea.

Ha hablado de la violencia policial. Vuelvo a reiterarlo aquí: yo tengo que defender la actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en una situación ciertamente dramática y muy difícil; ahora, le voy a decir una cosa: cuando se viola la ley, luego viene todo lo demás; cuando se viola la ley, vienen las consecuencias económicas, las empresas se van, hay división entre la gente, acoso a ciudadanos honrados que lo único que han hecho es pensar de forma diferente a aquellos que acosan. Por eso es tan importante que seamos capaces de defender y afirmar aquí el imperio de la ley. Insisto, lo que no es legal no es democrático.

Ha planteado un problema de mayorías, minorías, de cuántos somos unos, de cuántos somos otros, de los sentimientos. Yo solo quiero decirle una cosa con ánimo constructivo. Todos tenemos sentimientos: usted puede tener unos, pero otros pueden tener otros. La inmensa mayoría de los españoles tienen un sentimiento por su país, del que forma parte Cataluña y del que forma parte Murcia, que se ha citado aquí, o las patatas. Alguien ha hablado de las patatas. No sé si fue el señor Tardà, pero alguien habló de... **(Un señor diputado: ¡Baldoví!).** Baldoví habló de las patatas. **(Risas).** Habló de todas las patatas: de las catalanas, de las valencianas, de las murcianas... No habló de las papas canarias ni de las gallegas, pero el problema más importante, señor Baldoví, es que no habló de las patatas españolas **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos),** y hay mucha gente que quiere que le hablen de las patatas españolas.

Por otra parte, estoy de acuerdo con el discurso del señor Esteban. Evidentemente hay que buscar una salida a esto. Yo he intentado en la primera parte de mi segunda intervención del día de hoy poner énfasis en los dos asuntos que me parecen más importantes, y en los que creo que todos podemos trabajar en las próximas fechas.

No puedo aceptar las afirmaciones del señor Campuzano en relación con la actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de la misma manera que no puedo aceptar que haya habido un referéndum. No lo puedo aceptar, señor Campuzano. Si es tan cierta una cosa como la otra, me parece que tiene usted un problema a la hora de hacer afirmaciones que puedan tener un refrendo mayoritario. No estoy de acuerdo con la tremenda generosidad del señor Puigdemont. Creo que lo que ha hecho, y que culminó con la firma de setenta y dos diputados de algo absolutamente absurdo —como creo que comparte una gran mayoría de los que firmaron—, no va a parte alguna. Calificar la actuación de ayer del señor Puigdemont de tremenda generosidad es falso. Yo solo voy a decir que me gustaría que tuviera un mínimo de generosidad —no quiero que tenga una tremenda generosidad—, porque si tuviera un mínimo de generosidad estoy seguro de que respondería al requerimiento del Gobierno, y entonces abriría vías de cara al futuro. **(Aplausos).** El señor Puigdemont tiene la oportunidad de construir, y usted —perdóneme que le cite a usted—, todos los que conforman su grupo parlamentario tienen una magnífica oportunidad para ayudar a construir. La responsabilidad en este caso también es suya, y mucha.

Yo estoy de acuerdo con las consideraciones que ha hecho el señor Baldoví, salvo con las dos primeras, por dos razones: porque no tenía nada que ver con el asunto que nos reunía aquí, la fundamental, y la segunda, porque no sé por qué hace al caso ni es necesario en este momento. Estoy fundamentalmente de acuerdo con el diálogo. No voy a reiterar lo que ya he dicho en numerosas ocasiones a lo largo de la tarde de hoy. Simplemente celebro que usted apueste aquí por el diálogo.

A la señora Beitialarrangoitia le diré que yo creo en la Constitución de 1978. Creo que inauguró una etapa en España de ley, democracia y derechos humanos, y creo que ha sido muy positiva para el conjunto de nuestro país, con algunos problemas que hemos vivido, con gente que ha atentado contra los derechos humanos de las personas, pero sin duda alguna creo que ha sido una de las constituciones que más ha ayudado a España a lo largo de nuestra historia. Agradezco al señor Allí su apoyo. También al señor Martínez Oblanca. Sin duda alguna todos tendremos que comunicarnos y explicarnos mejor. Agradezco de manera muy especial su apoyo a los funcionarios públicos, y en concreto a la Guardia Civil y a la Policía Nacional. Celebro que la señora Oramas se haya referido a que va a estar con las fuerzas constitucionalistas, con el Estado de derecho y la democracia, y estoy de acuerdo con los dos objetivos que ha planteado: uno, quizá el más importante, recuperar la convivencia, y otro, la afirmación de que va a estar ahí para construir. El señor Quevedo ha hablado de esperanza, cosa que creo que en los tiempos en que vivimos sin duda es positivo, esperanza de evitar males mayores y esperanza de que vuelva el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 63

sentido común, el cumplimiento de la ley, los principios y valores que nos han hecho grandes. He escuchado hablar también de la reforma de la Constitución.

Agradezco al portavoz del Grupo Parlamentario Popular su lealtad, en este caso no al Gobierno del Partido Popular, sino su lealtad a España, a la Constitución y a los valores que en ella están recogidos. **(Aplausos)**. Y quiero agradecer por último su intervención al señor Rivera, y también su apoyo, al igual que en el caso del señor Hernando, no al Gobierno de España, sino a la Constitución española, a esos principios y valores que recoge la Constitución de todos los países europeos. Hemos compartido a lo largo de las últimas fechas diagnóstico y buena parte de las soluciones. Él ha apuntado una como última solución. Vamos a ver cómo se producen los acontecimientos a lo largo de las próximas fechas. Pero insisto, como decía al principio de esta intervención y después de darle algunas vueltas, que algunas le he dado a este asunto, es muy importante que quien se ha puesto en contra de la Constitución, en contra de los fundamentos de la misma, rectifique, que tampoco pasa nada por rectificar, y además a lo mejor ni siquiera es necesario que rectifique, sino simplemente que diga lo que nos ha explicado aquí el señor Esteban **(Risas)**, y que naturalmente señale también que va a seguir en el marco de la Constitución y en el marco del Estatuto de Autonomía de Cataluña.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Robles Fernández.

La señora **ROBLES FERNÁNDEZ**: Gracias, presidenta.

Señor Rajoy, a pesar de esta indigestión de patatas que tenemos, yo quiero agradecerle muy especialmente, en nombre del Partido Socialista, que usted se haya sumado a las propuestas hechas por el Partido Socialista; esa propuesta de participar en la Comisión de estudio del modelo territorial, y esa propuesta de avanzar en la reforma constitucional. Decía antes que el Partido Socialista, sus hombres y mujeres, han trabajado siempre... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

La señora **ROBLES FERNÁNDEZ**: ... por las libertades, por los derechos y por el Estado del bienestar. Han trabajado siempre defendiendo el diálogo, incluso en situaciones muy complicadas y difíciles. Ahí tenemos el caso del socialista Ernest Lluch que fue asesinado precisamente por defender el diálogo y los valores constitucionales. Los socialistas creemos profundamente en esos valores constitucionales, en esos valores constitucionales en los que tiene cabida todo el mundo, también el Govern de la Generalitat y aquellas personas que han votado a la independencia en Cataluña. Eso nos parece absolutamente esencial.

Señora Díaz, portavoz de En Marea, me gustaría decirle que no se trata de que el Partido Popular se adueñe de la Constitución. El Partido Popular no puede adueñarse de la Constitución porque la Constitución es la obra de todos los demócratas de este país **(Aplausos)**, de todas aquellas personas que hicieron la Transición. Y porque creemos firmemente en la Constitución, en sus posibilidades de marco de convivencia, en sus posibilidades de ser reformada en un proyecto europeo, precisamente porque creemos en esos valores, apostamos por una reforma de la Constitución que lo que haga sea ponerla al día en el siglo XXI. Señor Rivera, tengo que decirle que bienvenido a la reforma de la Constitución, porque antes de que su partido existiera ya hacía mucho tiempo que el Partido Socialista, profundamente constitucionalista, había pedido esa reforma para proteger y reformar ese marco de convivencia que la Constitución supone. Y ahí, en ese marco de la Constitución, en ese marco de la defensa de los derechos y las libertades va a estar siempre el Partido Socialista, haciendo una llamada a todos sin excepción **(Aplausos)**, porque tenemos un marco de convivencia en el que todos cabemos. Desde esa Comisión de estudios, señor Tardà, yo les invito a que si creen en el diálogo participen, hablen; invito al señor Puigdemont a que venga aquí, podremos trabajar para que no haya más fractura en la sociedad española y en la sociedad catalana, de la que yo, que me fui a vivir con once años a Cataluña, también me siento parte.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 64

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el señor Iglesias.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Gracias, señora presidenta.

Señor Mariano Rajoy, le agradezco, en primer lugar, el tono, y en segundo lugar, dos detalles que me parecen no menores. Usted ha dicho una frase «Todos somos hijos del mismo sol y tributarios del mismo arroyo». El jefe de política de *eldiario.es* se ha dado cuenta inmediatamente de que esa frase es de Manuel Azaña, y la pronunció un 18 de julio de 1938, dos años después de que se produjera un golpe de Estado contra la legalidad vigente en nuestro país. Lo dijo en Barcelona, y el eje del discurso de Azaña era la reconciliación y la búsqueda de una mediación internacional. **(Aplausos)**. Celebro, señor Rajoy, que haya citado usted a un demócrata como Manuel Azaña, que no procede de la tradición política que ustedes representan. Le honra haberlo hecho. El segundo detalle tampoco es menor. He visto por primera vez a su portavoz parlamentario leer un discurso en esta Cámara. Creo que ha sido prudente hacerlo así y hemos tenido que evitar algún incidente parlamentario, y podemos seguir debatiendo con buen tono. Siga usted así, señor Rajoy, porque a lo mejor nos podemos entender en algunas cosas.

Consideraciones a propósito de la ley, que ha dicho usted. Ha mencionado algo que es verdad, que no hay democracia sin ley, es cierto, pero viniendo de ustedes, una formación política que ha incumplido en numerosas ocasiones la ley, quizá deberían ser más autocríticos. Precisamente por no respetar la ley sus ministros de Justicia, Hacienda y el anterior ministro del Interior fueron reprobados en esta Cámara. Es verdad que la ley hay que cumplirla, pero no todos tienen la misma legitimidad para decir a los españoles que hay que cumplir la ley, porque el suyo no es un partido que haya cumplido la ley. **(Aplausos)**. A veces, señor presidente, en democracia lo más sensato es cambiar las leyes. Eso es algo que todo el mundo debería entender. Cuando las leyes no sirven para resolver problemas políticos que están amenazando España como proyecto viable de país, a lo mejor sería sensato intentar cambiar las leyes.

Me ha hablado usted de la izquierda, pero hay algo que para mí es más importante que mis propias ideas, y es mi país, y me preocupa mucho conocer la historia de mi país. Para que mi país siga unido es fundamental no tratar de imponer la idea de España por la fuerza, hace falta buscar soluciones políticas.

Ha hablado usted del señor Suárez. El señor Suárez no es santo de mi devoción, y es un hecho sabido que no tenía la altura intelectual del fundador de su partido, el señor Manuel Fraga, pero el señor Suárez tenía dos cualidades muy importantes en política: las agallas —que las demostró en esta Cámara junto al señor Gutiérrez Mellado y al señor Santiago Carrillo—, porque tener agallas no es algo tan frecuente en política, y además tenía instinto. Usted preguntaba si el señor Suárez hubiera aceptado un referéndum en Cataluña. Desde luego el señor Suárez no hubiera hecho lo que hicieron ustedes con el *estatut*, creando un problema que ahora tenemos que resolver políticamente. **(Aplausos)**. Y si en algo era hábil el señor Suárez era en crear nuevas legalidades, porque a veces es necesario crear nuevas leyes para solucionar los problemas políticos.

Usted ha hablado del Estado autonómico que se pactó en 1978. El problema —y es evidente a la vista de lo que ocurre en este Parlamento— es que ese modelo se ha quedado caduco. Lo fundamental de la Transición española es que hubo un pacto con Cataluña, y la prueba de que lo hubo es que se votó a favor de la Constitución de 1978 masivamente en Cataluña. ¿Qué pasaría, señor presidente del Gobierno, si hoy los ciudadanos catalanes tuvieran que votar la Constitución de 1978? ¿Qué resultado cree que habría si se votara si ese texto satisface a los catalanes? Por lo tanto tenemos un problema político, se lo ha dicho el señor Esteban; el jefe del Estado no es una figura querida ni en Cataluña ni en Euskadi y cada vez es menos querida en el conjunto de España, cuando se alinea con el Gobierno y cuando no tiene una sola palabra para las víctimas de la crisis y para las víctimas de la corrupción. Y ese problema no lo hemos inventado nosotros, el sistema político de este país empezó a demostrar que tenía problemas un 15 de mayo de 2011, y la prueba de que es así es este Parlamento. La constitución territorial de este país tiene un problema. ¿No sería sensato, señores del Partido Popular, que seamos capaces de inventar nuevas legalidades que nos permitan colectivamente construir un nuevo acuerdo que supere la crisis de legitimidad que tiene nuestro sistema político? **(Aplausos)**. Porque nuestro sistema político tiene una crisis de legitimidad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 65

Termino ya. Usted es prudente e inteligente, señor Rajoy, y creo que debería saber que España, nuestra patria, no sobrevivirá como proyecto colectivo si la mayoría del pueblo catalán no quiere formar parte de ese pueblo colectivo. España no sobrevivirá si la corrupción sigue manchando la legitimidad de nuestras instituciones. Construyamos un nuevo acuerdo que solamente podrá pasar por limpiar de corruptos las instituciones y por escuchar a la mayoría del pueblo catalán.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos tiene la palabra el señor Rivera Díaz.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Gracias, señora presidenta.

Hoy no solo nos tenemos que preguntar qué va a contestar Puigdemont, sino qué vamos a hacer nosotros por nuestro país. **(Aplausos)**. Me preocupa profundamente, señor presidente, que toda esta Cámara y un país entero estén pensando en qué casilla va a contestar Puigdemont, sí o no, si declaró la independencia. Los españoles no nos lo merecemos. Este no es un tema burocrático, no es un tema administrativo, sino un problema de treinta años de hegemonía del nacionalismo en mi tierra, en Cataluña, imponiendo una ideología sobre la mayoría de la población e intentando destruir nuestro país, y o lo abordamos como tal y somos conscientes de la dimensión del problema y de lo difícil que es democráticamente derrotar al nacionalismo o vamos a pensar que aquí se trata de ver quién hace el regate más corto, quién engaña a quién con la respuesta y con la pregunta en una cartita o en un burofax, como hemos visto, así que pido al Gobierno, por favor, que tome altura y sobre todo conciencia del problema, porque esto no es para salir del paso, no es para ver si Puigdemont gana o no tiempo o el Gobierno. Nos estamos jugando España, la libertad y la democracia en Cataluña, señor presidente, así que le pido, por favor —esto seguramente lo hablaremos en los próximos días—, que más allá de lo que responda Puigdemont, seamos conscientes de que Puigdemont ni respeta la Constitución ni quiere que sigamos siendo compatriotas ni quiere respetar nada. Señor presidente, es todo un chantaje, un engaño, un teatro; los que vivimos en Cataluña los conocemos y sabemos que llevan muchos años haciéndolo. **(Aplausos)**.

La sociedad catalana que salió a la calle, el rey, el Consejo Europeo, los españoles, que han demostrado solidaridad con el pueblo catalán durante estos días, el Gobierno, todos juntos tenemos que ser conscientes de la dimensión del problema. Les auguro algo que a lo mejor no es fácil decir, pero esto no se soluciona en un cuarto de hora. El problema creado en treinta años en un territorio, pactando y cediendo continuamente a los Pujol, a Carod-Rovira, a Artur Mas, no se piensen ustedes que con un requerimiento y un burofax lo vamos a arreglar. Eso es preceptivo para aplicar el artículo 155 y para convocar elecciones, pero no se piensen que ahí se acaba el problema. No es un tema táctico, no es un regate, sino parte de la solución para poder restablecer la democracia en Cataluña. Eso es importante, señor presidente, porque yo le apoyaré para la acción, para defender la Constitución, porque lo ha dicho usted, porque defendemos la Constitución, pero mi problema y el de muchos españoles no es cómo contesta Puigdemont a la carta, en cuánto tiempo y si es muy listo o muy astuto. El problema es que hay que tener un proyecto de país para los próximos cuarenta años, para derrotar políticamente, ideológicamente y democráticamente al nacionalismo. Si no lo abordamos así, de aquí a tres o cuatro años estaremos igual. Llevan así mucho tiempo. ¿El 9 de noviembre qué fue si no? Otro referéndum fallido, otro espectáculo y otro acto fuera de la ley. Fue en 2014, y estamos en 2016; no han tardado ni tres años. Ojalá me equivoque, pero lo veremos otra vez, así que o nos tomamos esto en serio o esta Cámara es consciente de lo que pasa en mi tierra, en Cataluña, o somos conscientes de cómo rehacer el proyecto común español o vamos a estar en el regate corto.

¿Y sabe qué pasa, señor presidente? Que Cataluña no puede quedar suspendida. Esto de suspender un golpe retóricamente está muy bien, pero, ¿qué hacen los catalanes que no son separatistas en los próximos meses, esperar a que Puigdemont busque un mediador mundial, a una mesa de diálogo fuera de esta Cámara, a que sigan señalando a los discrepantes, a que sigan adoctrinando en los colegios, a que sigan controlando la tele pública, que parece el NO-DO la tele pública de Cataluña en estos momentos? ¿Eso es lo que vamos a permitir o vamos a actuar? Lo que les propongo es que votemos, *volem votar*. Fíjense que el señor Junqueras no quiere elecciones. Tanto hablar de votar y ahora les da miedo hacerlo. ¿Por qué? Vamos a votar elecciones autonómicas. Si son tan maravillosos y dicen que han sacado el 91 % de los votos, supongo que sacarán el 91 % de los votos en las autonómicas. ¿O no? ¿O a lo mejor no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 66

sacan ustedes ni el 50 % o a lo mejor les ganamos? **(Aplausos)**. Para solucionar lo que está pasando en Cataluña ni el regate corto ni el tacticismo ni la burocracia nos lo van a solucionar. Hay que tener altura de miras y saber qué queremos para el futuro de España, y tampoco podemos estar pensando continuamente en lo que van a hacer en este caso los que están fuera de la ley. No nos podemos poner en la cabeza de una asamblea de la CUP, porque están fuera de la ley. Decían ayer los de la CUP: nuestra batalla está en la calle, no en las instituciones. Está claro, las instituciones no les importan, las liquidan. Han liquidado el Parlament de Catalunya, el *estatut d'autonomia*, la democracia en Cataluña, así que no nos pongamos en su terreno de juego y vamos a actuar desde un marco democrático. Tenemos la razón, la democracia y las instituciones, por tanto, lideremos, por favor. No esperemos a que ellos hagan algo. Lideremos. Los españoles están esperando que su Gobierno y que esta Cámara digan lo que vamos a hacer. Señor Rajoy, si usted quiere, tiene a un país detrás. Estoy seguro de que la mayoría de los españoles que hoy nos escuchan están absolutamente convencidos de que hay que defender la Constitución y la democracia. Creo que me equivoco poco si digo eso. La mayoría de los españoles están de acuerdo y usted tiene el apoyo mayoritario de esta Cámara. Entiendo la prudencia y la comparto —yo soy prudente—, pero lo imprudente puede ser no actuar. Lo imprudente puede ser ponerse en la cabeza de Puigdemont. ¿Qué pensará el señor Puigdemont? Ni Francia ni Alemania ni Estados Unidos ni ningún país decente y grande, como es España, puede estar pensando qué es lo que hace Puigdemont o a ver cómo nos engaña el trilerero con la bolita. Como yo no creo ni en golpistas ni en trileros, sino que creo en demócratas y en compatriotas, le pido al Gobierno que actúe. Tendrá todo mi apoyo para defender la Constitución que juramos todos en esta Cámara y, sobre todo, si reformamos esta Constitución en un futuro, que nadie se equivoque: hay que reformarla para garantizar la igualdad y la libertad de todos los españoles; hay que reformarla para quitar privilegios políticos, pero no hay que reformarla para que los que dan un golpe a la democracia salgan ganando.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra el señor Tardà i Coma.

El señor **TARDÀ I COMA**: *Gràcies*.

Señorías, el *president* Puigdemont no es miembro de nuestro partido, no es republicano. Creo que es un hombre progresista y, conociéndolo un tanto, estoy convencido de que desde esta tribuna hubiera respetado mucho al señor Rivera. Lo hubiera respetado. Estoy convencido de que nunca, nunca, nunca el *president* Puigdemont hubiera dicho del señor Rivera lo que ha dicho el señor Rivera aquí en esta tribuna del *president* Carles Puigdemont. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana)**.

Dicho esto, señor Rajoy, yo lo siento. No sé si me va a creer o no, pero creo que estamos ante una gran oportunidad perdida. Enseñar el sable y no enseñar la palabra no es propio de hombres y mujeres del siglo XXI ni de personas que tienen grandes responsabilidades como las que tiene usted, que está al frente del Gobierno de un Estado muy importante de la Unión Europea. Creo que la talla de los estadistas se ve en los momentos difíciles y el tono amenazante, desde el punto de vista político —no digo que usted tenga este carácter—, que ha utilizado aquí, nos lleva por el mal camino, puesto que usted sabe perfectamente cuál será la respuesta del *president* Puigdemont.

Por cierto, esta deriva autoritaria, señora Robles, ojalá no ocurra. ¿Se acuerda de aquella canción de María del Mar Bonet: *Què volen aquesta gent / que truquen de matinada??* El día que quizás vengan a buscarnos, espero que también vengan ustedes. Entonces no valdrá decir: que el trabajo sucio lo haga la derecha, porque ustedes habrán apoyado la respuesta autoritaria del Partido Popular. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana)**. Si algún día vienen a buscarnos, si algún día el *president* Puigdemont es detenido, si el *president* Puigdemont y su Gobierno son encarcelados, ustedes serán corresponsables, corresponsables de lo ocurrido. **(Una señora diputada: Lo hará un juez.—Protestas y rumores.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **TARDÀ I COMA**: Sí, porque la historia lo ilustra de manera muy fehaciente. **(Protestas)**. Por cierto, nunca, nunca, nunca había ocurrido lo que aquí ya está ocurriendo, que ustedes se ponen al

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 67

servicio del Partido Popular para ejecutar una hipotética —esperemos que sea hipotética— reforma de la Constitución. Por esto, nosotros ponemos en valor aquí la palabra diálogo y mediación. **(Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

El señor **TARDÀ I COMA**: Ojalá nunca vaya a ocurrir, pero puede ocurrir por desgracia.

Dos. Señor Rajoy, ¿se imagina que usted es una presidenta de un parlamento que está tan ricamente en su casa después de una jornada laboral y recibe una cita judicial que dice que es imputada por haber permitido que en el parlamento que preside —podría ocurrir aquí en este Parlamento— se amparase la libertad de expresión de los diputados? ¿Se imagina que usted es un alcalde o una alcaldesa de los 412 alcaldes y alcaldesas que en su casa ricamente por la noche con su familia, después de una jornada laboral en el ayuntamiento, recibe una citación judicial porque han permitido que en sus sesiones plenarias se ratificaran los acuerdos tomados en el Parlament de Catalunya? **[Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana y del Grupo Mixto (señores diputados del PDeCAT)]**. Sí. ¿Se imagina usted ser un diputado o una diputada que al final de la jornada en el Parlament está en casa tan ricamente también y resulta que se entera de que el Tribunal Constitucional, un órgano constitucional —oigan— corrompido, corrompido en sus funciones por partidista, se ha cargado esta la ley de consultas que fue aprobada en el Parlament de Catalunya? ¿Saben para qué fue aprobada? Para que fuera posible celebrar un referéndum —¡atención!— consultivo, consultivo para que se pudiera saber cuál era la opinión de los catalanes ante la relación con el Reino de España.

Finalmente, usted habla del 6 y 7 de septiembre. De acuerdo, lo acepto, señor Rajoy, acepto que se forzó el Reglamento. Pero, oiga —señora presidenta, termino enseguida—, asuma mi ejercicio de honestidad política, pero reconozca usted que en el Parlament de Catalunya dos años antes se intentó crear una ponencia con todos los grupos parlamentarios para ir trabajando unas hipotéticas leyes y no solamente la oposición no lo admitió, sino que además se acordarán de una fotografía del señor Iceta, a señora Arrimadas y el señor Albiol ante el Tribunal Constitucional. Es decir, ¿usted dice verdades? Sí. ¿Pero yo no las digo, señor Rajoy, yo no digo verdades? **(Varios señores diputados: ¡No!!!)**. ¿Sí? ¿Ustedes creen que en el siglo XXI podemos andar así, con este maniqueísmo tan simplista? Pues así vamos, así vamos. **[Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana y del Grupo Mixto (señores diputados del PDeCAT, puestos en pie)]**.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Vasco PNV, tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señor presidente, evidentemente, no soy el portavoz de nadie, salvo del Grupo Vasco —con permiso de mis compañeros y del Euzkadi Buru Batzar— pero, fíjese, esto que le estoy diciendo lo sabe hasta el señor Borrel, que fue a quienes ustedes encargaron que leyera el manifiesto en esa manifestación por la unidad de España celebrada en Barcelona. No veo mucho la televisión, pero como el señor Ferreras suele estar en su programa las veinticuatro horas al día **(Risas)**, el otro día después de la sesión del Parlamento de Cataluña puse la tele y vi que estaba en su programa con el señor Borrel y unos tertulianos andaban diciendo que el señor Puigdemont había declarado la independencia, y otros que no la había declarado. El señor Borrel dijo que no entendía de qué estaban hablando, ya que el señor Puigdemont no podía declarar la independencia, y que tendría que ser el Parlament de Catalunya porque el señor Puigdemont no podía hacerlo.

¿Por qué? Yo me remito a los hechos. ¿Hubo una declaración formal? No. ¿Y qué dice la ley de desconexión —de acuerdo, suspendida por el Constitucional, pero que incluye los pasos que la Generalitat tendría que dar—? Pues dice que el Parlamento se reunirá en sesión ordinaria para efectuar la declaración formal de independencia. ¿Se produjo? No; evidentemente con la ley española tampoco, porque no existe. Por lo tanto, *per se* el *president* no puede declarar la independencia. Yo me remito a los hechos; además, creo que siempre hay que intentar buscar la explicación más favorable a buscar soluciones y a no encontrar conflictos. No sé lo que va a decir el señor Puigdemont, pues yo aquí no soy su portavoz, pero yo me remito a los hechos y a la interpretación que parece lógica de los pasos que se habían anunciado.

Le diría, también, señor presidente —lo digo para las dos partes— que cuidado con las humillaciones. Creo que gran parte de la sociedad española sintió una cierta humillación después del día 1 y después del día 3 de octubre. Lo puedo entender —yo me puse también en la piel de esas personas—, pero tampoco busquemos humillaciones, porque para que se puedan dar soluciones hay que dar soluciones y salidas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 68

honrosas, encuentros honrosos para todos, para todas las partes. Me ha gustado que haya hecho una llamada al diálogo. Yo voy a tomar su intervención por ahí, me parece que es lo más importante. Ha hablado de esa comisión, aunque también le digo que los trabajos de esa comisión, bajo el 155, me parece que no van a dar ningún resultado. Es decir, que si se aprueba la aplicación del 155, el clima para discutir de todo eso va a ser imposible. Por eso le insisto, no lo haga. Nosotros tampoco nos negamos a una modificación de la Constitución de la que ha hablado usted. Me parece bien; espero que sea para que quienes nos sentimos alejados de ella no nos sintamos más. Espero que por ahí irán las cosas, pero lo más importante me parece esa apelación al diálogo que ha hecho usted.

Ha dicho que sin ley no hay democracia. Sí, señor presidente, pero la mera existencia de la ley no asegura que haya democracia; deben así sentirlo las gentes y, sobre todo, en estos momentos los catalanes. Decía usted: ¿Es posible que el Estado pueda aguantar —usted lo calificaba así— el chantaje de la secesión una y otra vez? Yo le digo, señor presidente: ¿Y es posible que una democracia avanzada, como presume de serlo la española, pueda aguantar el malestar y la revuelta permanente cada equis décadas en los mismos lugares del Estado? ¿Es posible? ¿Eso es aceptable y lo otro no? Porque podríamos volver —no estoy hablando de cañonazos— a lo que decía Espartero, a aquello de cada cincuenta años... Ahora no estoy hablando de cañonazos, pero sí de imponer contra una voluntad —que no sabemos si es o no mayoritaria, pero vamos a verlo— determinados posicionamientos. ¿Eso es bueno para un Estado democrático en el siglo XXI, de verdad? Porque evitar el chantaje es muy fácil; vamos a evitarlo: leyes de claridad con mayorías claras, con mayorías reforzadas e incluso con tiempos a la hora de optar y, si se opta y se vota, que no se pueda volver a votar cada cierto tiempo. Me dice usted que cada comunidad autónoma... No, hombre, no; nos hagamos trampas al solitario; a ver, aquí Euskadi y Cataluña son las que mueven, y ustedes en estos momentos en Galicia tienen mayoría absoluta, con lo cual sabemos dónde están los problemas nacionales, y periódicamente surgen. Pero eso a través de la ley se puede arreglar: Canadá, Reino Unido, Noruega, Dinamarca.

¿En 1978 hubiera aceptado el señor Suárez? No lo sé, él venía de ser secretario general del Movimiento. Seguramente no, pero es que tampoco se lo hubieran permitido los poderes fácticos, porque la Constitución española de 1978 se hizo como se hizo, y ahora, señor presidente, estamos en el siglo XXI en una sociedad abierta.

Voy acabando, señora presidenta. Yo del referéndum lo único que digo es que son unos hechos que se han dado, que la gente ha salido y ha intentado meter una papeleta, un papel en una urna; que eso *per se* no es un delito. ¿Que las garantías no han existido? Evidentemente, señor presidente, porque usted se ha asegurado de impedirlo, no porque la otra parte no lo haya querido. El Estado se ha asegurado de impedirlo. ¿Se han dado todas las garantías? No. ¿Cuál es su validez, para qué vale? Lo que tengo claro es que vale para algo que deberíamos tener todos en cuenta: que más de dos millones de catalanes de toda condición han dicho que quieren votar.

Señor presidente —acabo ya—, hay un portillo para el diálogo. No lo tensione, no tensione la situación. Espero que se abra un momento en el que, aunque ahora no podamos ver la luz, podamos ver soluciones.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Campuzano i Canadés.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: Señor Rajoy, no seré yo quien conteste el requerimiento que el Gobierno ha enviado a la Generalitat, pero no me parece ni prudente ni sensato ni responsable responder a una oferta de diálogo, de tiempo muerto, de pausa inteligente, con la amenaza de suspender la autonomía; todo lo contrario. Un consejo: haga política, la política que hubo hace cuarenta años cuando Adolfo Suárez aprobó el decreto de restauración de la Generalitat. Léase la exposición de motivos y los fundamentos de ese decreto, en plena aplicación aún de las leyes del franquismo. Hubo audacia, hubo voluntad de resolver una cuestión política y hubo, sobre todo, un elemento fundamental: aceptar que quienes defendemos la independencia, quienes defendemos el referéndum, quienes defendemos el derecho a decidir, quienes defendemos que Cataluña es nuestra nación, es la nación, tenemos parte de la verdad. Sin reconocer la legitimidad de nuestros argumentos, usted está en una posición profundamente antidemocrática, porque la discusión que tenemos es precisamente si aquellas ideas que defendemos nosotros pueden defenderse en el marco de estas instituciones. Si no es así, es que nos expulsan de las instituciones, nos expulsan del diálogo y expulsan a la política como instrumento para resolver este conflicto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 69

Señor Rivera, usted ha hecho una intervención propia de un *[falangista]*. **(Protestas.—Aplausos)**. Sí, de un *[falangista]*. Ha hecho una intervención propia de aquellos que en 1939 entraron en Barcelona, y quiere liquidar el programa catalanista que se empezó a construir a principios del siglo XX, que es el programa que ha llevado a los mejores tiempos para nuestro país. Usted quiere devolvernos a los tiempos de Franco, sin lugar a dudas. **(El señor Cantó García del Moral: ¡De Franco!)**.

Finalmente, me dirijo al Partido Socialista: Señora Robles, no es compatible la puesta en marcha del 155 con esa comisión territorial. Usted lo ha de entender. No va a ser posible dialogar sobre el modelo territorial con el Gobierno de Cataluña suspendido, por tanto, le aconsejo que, en aquello que dependa de usted, sea capaz de ponerle sentido común al Gobierno.

Ya termino, señora presidenta. Señor Rajoy, no menosprecie la fuerza de Cataluña, no lo haga. Durante siete años ha ignorado esa fuerza de Cataluña. Cataluña está aquí, Cataluña está exigiendo sus derechos, Cataluña se ha puesto en marcha, Cataluña va a ejercer su voluntad de ser nación. ¡Recuérdelo!

Gracias. **(Aplausos.—El señor Rivera Díaz pide la palabra.—El señor Hernando Fraile se encuentra en la tribuna de oradores para empezar su intervención)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un segundo, señor Hernando.
Señor Rivera, ¿qué desea?

El señor **RIVERA DÍAZ**: Señora presidenta, pido la palabra por motivos obvios, por alusiones y por ofensa a este grupo que represento y a mi persona.

Simplemente quería poner de manifiesto que aquí los únicos que han dado un golpe a la democracia son los señores de ese grupo parlamentario. Yo nací en el año 1979, soy un demócrata y me están quitando mis derechos estos señores que aquí cobran un sueldo y dinero público pagado por todos los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Hernando, no le he dado todavía la palabra.

Señor Rivera, usted ha intervenido en virtud del artículo que protege a los señores diputados cuando es por alusiones, y yo voy a preguntar al señor Campuzano si quiere dar respuesta y quitar del *Diario de Sesiones* las expresiones que ha vertido.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: Señora presidenta, lo lamento mucho, pero entiendo que el discurso que ha realizado el señor Rivera ha sido en los términos que he definido: *[falangista]*.

Gracias. **[Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Mixto (señores del PDeCAT)]**.

La señora **PRESIDENTA**: Constará en el *Diario de Sesiones* y constará también la retirada, por parte de la Presidencia, de esa palabra que usted ha pronunciado.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Protestas y rumores.—El señor Campuzano i Canadés pide la palabra)**.

Tiene la palabra el señor Hernando Fraile. **(Continúan los rumores)**. Silencio, silencio.

No voy a dar más palabras, señor Campuzano. **(Continúan los rumores)**. Silencio, silencio, silencio.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Gracias.

Señorías, esta semana podíamos escuchar —sería bueno que no escucháramos esas palabras—, esta semana podíamos leer el artículo de quien fuera portavoz de Convergència i Unió en esta Cámara cuando Convergència i Unió tenía grupo parlamentario en esta Cámara, el señor López de Lerma, quien hablaba entre otras cosas de los problemas de Cataluña y decía que Cataluña estaba en caída libre, y que eso se debía fundamentalmente a la fantasía que algunos habían fabricado en torno —como hoy ha hecho esta tarde el señor Iglesias— a una sentencia del Tribunal Constitucional.

Señor Iglesias, usted suele hacer disquisiciones históricas que muchas veces se basan sencillamente en citas de Google, permítame decirlo. Ha hablado usted de Hazaña, muy bien, lea usted a Hazaña, sus memorias, sus diarios y podrá comprobar lo que opinaba Hazaña de lo que fue el Gobierno infausto que sucedió en Cataluña durante la Guerra Civil y el comportamiento desleal de ese Gobierno hacia la República española, un comportamiento tan desleal como el que habían tenido algunos ya en el año 1934. Sería bueno que usted leyera eso.

* Palabra retirada del *Diario de Sesiones* de conformidad con los artículos 103.1 y 104.3 del Reglamento de la Cámara.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 70

Yo no sé si usted conoció a Suárez. Yo conocí a Suárez, le conocí personalmente; ya le digo a usted que el señor Suárez jamás, jamás habría aceptado que sucediera en Cataluña esto, ni hubiera pactado jamás con alguien que está haciendo en Cataluña en estos momentos lo que está haciendo el señor Puigdemont y esos a los que ahora usted tiene como aliados en Cataluña, que son los señores de Esquerra Republicana de Cataluña. Mire, lo que hizo el señor Suárez precisamente en la Transición y lo que hizo toda esta Cámara fue borrar lo que se llamaba entonces el asimilismo, y dotó a Cataluña de instituciones propias de gobierno. Esas instituciones propias son las que han servido cuando han actuado de forma leal para convertir a Cataluña en lo que ha sido Cataluña: una comunidad ejemplar para el resto de España. Hoy algunos han actuado de forma desleal y desgraciadamente estamos ante lo que estamos: ante un golpe de Estado a la democracia, a la Constitución y también al espíritu del señor Suárez y del propio señor Tarradellas cuando dijo: *¡Ja sóc aquí!* Esto es lo que ha sucedido.

Me van a permitir, porque yo no quiero ser muy largo en este turno, que hable también de la Lliga, por hacer citas históricas, ya que hoy estamos con la historia. Cambó decía que el patriotismo puede tener dos manifestaciones: una positiva, la inspirada en el amor a lo propio que es fecundo y peculiar de los espíritus fuertes; o la negativa, que inspirada en el odio y la aversión a lo ajeno es propia de espíritus incultos y enfermizos. Desgraciadamente esto es lo que algunos están imponiendo en los últimos años en Cataluña a esas personas y a esa mayoría silenciosa que el 8 de octubre salió a las calles a decir: ¡Basta!

Miren, mañana es el Día de la Hispanidad, conmemoraremos el Descubrimiento de América y la unidad de los territorios de España. Fue una gesta que nos llena de orgullo a todos los españoles que respetamos nuestra historia, una historia que ha tenido luces y también algunas sombras, pero que nos han traído hasta aquí y que me parece que nos hacen dignos de estar hoy aquí. Juntos, tengo que decirles a todos ustedes, estamos mucho mejor y eso es lo que ha demostrado la historia de este gran país durante quinientos años. Caminemos y dejen algunos de sembrar cizaña para que este pueblo se rompa. Somos un gran pueblo de Europa, un gran pueblo del mundo, hemos hecho grandes gestas que son reconocidas en el mundo entero, y nuestra democracia y nuestra Constitución han sido un ejemplo para las democracias y las transiciones de muchas partes del mundo. No las emborronen más, por favor, con sus actitudes y con sus comportamientos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señora presidenta, señoras y señores diputados, seré breve. Creo que lo importante ya está dicho y voy a responder a las intervenciones de los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios que han tomado la palabra.

Celebro que en un asunto tan importante para España como es este haya una coincidencia en lo sustancial porque, al fin y a la postre, es en lo que coinciden también una inmensa mayoría de los españoles. Algo aportamos a lo largo de los últimos cuarenta años tanto la UCD como el PSOE como el Partido Popular y otras fuerzas políticas a las que me he referido en esta Cámara. No es momento fácil, pero nos toca, y toca sumar.

Señor Iglesias, Azaña tuvo sus etapas. Le puedo mandar algunas cosas que, a buen seguro, usted ya ha tenido la oportunidad de leer que no le permitirían a usted defender aquí sus posiciones, pero el problema hoy ya no es de Azaña ni de Ortega ni de cualesquiera otras de las personas que gobernaban en aquella época tan difícil para España; el problema es nuestro, y yo al menos he hecho aquí dos propuestas concretas, que creo que son para los dos asuntos más importantes. La primera es una contestación y, la segunda es una comisión con ánimo de intentar llegar entre todos a entendimientos y acuerdos. Cuando usted presenta una proposición de ley en el Parlamento lo que quiere es que salga adelante, ¿no? ¿Y luego quiere que se cumpla o no? **(El señor Iglesias Turrión pronuncia palabras que no se perciben)**. Podemos aprobarle todas sus propuestas y luego —después de lo que hemos escuchado aquí algunos— es irrelevante, porque si no se cumplen me trae sin cuidado.

Celebro el entusiasmo que ha mostrado por don Adolfo Suárez. Ha dicho que era un hombre con agallas y con instinto, y lo celebro por muchas razones. Primero, porque comparto esa afirmación y, segundo, por otra que espero que no le moleste, y es que cuando yo deje de estar en esta Cámara —espero que dentro de muchísimos años y que usted lo vea— **(Risas)**, me gustaría que alguien como usted dijera también: Qué agallas y qué instinto tenía el señor Rajoy, y no mentiría. **(Risas y aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 71

Quiero sumarme a las palabras que pronunció en su día el jefe del Estado, como ha hecho el portavoz del Grupo Parlamentario Popular. Sepa usted que han reconfortado a millones y millones de españoles, que esa también es función del jefe del Estado.

Por último, permítame que no comparta esa afirmación de que hay una crisis de legitimidad en nuestro país, porque no hay ninguna crisis de legitimidad. Este es un país que tiene una constitución democrática, que garantiza sus derechos, los míos y los de todos, que garantiza nuestras libertades, que afirma la soberanía nacional, que nos ha permitido que hayamos entrado en Europa, que tengamos una gran presencia internacional y que este país haya progresado, porque lo ha hecho y mucho, a lo largo de estos años. Usted no puede decir que tenemos una crisis de legitimidad, porque usted gracias a esas normas se sienta hoy en el Congreso. Claro que sí, porque hay un sistema democrático y usted se puede naturalmente presentar a las elecciones y puede decir aquí lo que estime oportuno y conveniente. Debería hablar con un poquito más de orgullo de su país, al que usted llama patria también, y hace bien en hacerlo. No hay ninguna crisis de legitimidad, señor Iglesias.

Señor Tardà, ¿se imagina a la presidenta del Congreso de los Diputados cambiándole a usted el orden del día o no dejándole intervenir o volviendo a cambiar el orden del día? ¿Se lo imagina? O, puestos a imaginar, ¿se imagina usted a la presidenta del Congreso de los Diputados manifestándose con un megáfono en una mano delante de la sede del Poder Judicial? **(Risas y aplausos)**. Un curioso sistema de respeto. Es así. Señoría, es así, por eso le decía antes, y vuelvo a reiterarlo ahora, que lo exagerado acaba siendo irrelevante. No se forzó los días 6 y 7 en el Parlament el Reglamento, fue mucho peor que eso: se privó de sus derechos a diputados, que los tienen porque han sido elegidos por los ciudadanos de Cataluña a los que tantas veces apela usted en sus intervenciones aquí.

Señor Rivera, a mí lo que diga y haga el señor Puigdemont me importa, francamente, me importa. Fíjese la que ha organizado en las últimas etapas. **(Risas)**. Creo que a todos nos debería importar. Soy consciente de la dimensión del problema, sé que no tiene una solución en un cuarto de hora, sé lo que hago y procuro pensarme las cosas y pensar bien las consecuencias de mis decisiones. Usted tiene, como es natural, todo el derecho a opinar. Yo tengo que gobernar; también puedo opinar, pero sobre todo mi función es gobernar. Yo a veces no le entiendo, señor Rivera. Yo he compartido mis decisiones con usted, las he compartido, y no entiendo al menos una parte de su intervención. **(Aplausos)**.

Señor Esteban, yo no estaba en esa manifestación —que además no convocó el Partido Popular—, ni encargamos nada al señor Borrell; otra cosa es que a lo mejor se lo encarguemos en el futuro. **(Risas)**. Tenga usted la total certeza de que esto no ha sido así.

Ha dicho usted, y con propiedad, que el señor Puigdemont no puede declarar la independencia, lo ha dicho, y el Parlament de Cataluña, tampoco. Hombre, salvo que liquiden la ley. Ha dicho que sí, que el Parlament de Cataluña, sí. Pues, mire, yo le digo que no pueden hacerlo ni el señor Puigdemont ni el Parlamento de Cataluña, salvo que liquiden la ley, que es lo que esperamos que el señor Puigdemont nos diga si ha hecho o no en los últimos días.

Es verdad que trabajar en la Comisión con el artículo 155 en marcha no es fácil, por eso es clave lo que le dije antes. Esa es la clave, señor Esteban. Ustedes también son concernidos y, por tanto, también tienen que apoyarlo.

No puedo estar de acuerdo en que la Constitución española se hizo como se hizo, salvo que eso no signifique nada, pero creo que detrás de esa afirmación hay algo que intuyo que a mí no me gustaría si se plasmara en algo concreto y se verbalizara. Yo creo que la Constitución española —no sé por qué hay una cierta tendencia en muchos señores diputados a ponerla en tela de juicio— es la mejor que hemos tenido, no sé si a lo largo de nuestra historia —algunos podrán opinar sobre las constituciones de 1812 o la de 1876—, pero sin duda alguna es una constitución que nos ha permitido, como país, dar un salto hacia delante muy importante. El propio Estado autonómico tiene su origen en la Constitución española; sin la Constitución española o con otra constitución distinta no existirían comunidades autónomas. Es evidente que es así. ¿Quién garantizaría los derechos y libertades de las personas? ¿Hubiéramos entrado en Europa? Pues nunca se sabe. Reivindiquemos también algo que ha sido muy positivo para todos los españoles. Naturalmente, se puede reformar, pero, como tantas y tantas cosas en la vida, conviene hacerlo con prudencia y después de pensarlo.

Señor Campuzano, me ha gustado la recomendación: Haga usted política. Es lo que me ha dicho, ¿no? Llevo treinta y seis años haciéndola **(Risas)**, que no está mal. Ahora usted también habla de Suárez, y celebro, como ocurre en el caso del señor Iglesias, que lo haga. Yo estoy mucho más próximo a su ideología que usted y, por supuesto, que el señor Iglesias. En la etapa del señor Suárez, que sin duda

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 81

11 de octubre de 2017

Pág. 72

alguna fue una de las figuras más relevantes de la política española de los últimos años, nadie liquidaba la ley, nadie se saltaba el Estado de derecho, nadie aprobaba una Constitución para su autonomía. El señor Suárez no hubiera permitido eso, porque las leyes no le habrían facultado para hacer eso y habría tenido que impedirlo. Por tanto, yo, como el señor Suárez.

Estoy a favor del diálogo, hasta creo ser un experto en ello, y desde luego no menosprecio al pueblo de Cataluña, nunca lo he hecho; en realidad, no menosprecio a ninguna persona, ni al pueblo de Cataluña que le vota a usted ni al pueblo de Cataluña que no le vota a usted ni al que no piensa como usted. Yo creo que eso es lo que deberíamos hacer todos, no menospreciar a nadie, no acosar. He recibido muchos testimonios de muchas personas que se sentían acosadas, que se sentían presionadas. He recibido muchos testimonios y, desde luego, no voy a menospreciar a ningún ciudadano español ni del mundo, por qué no decirlo.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y de los miembros del Gobierno, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señorías, se levanta la sesión.

Eran las ocho y diez minutos de la noche.